

**Medios nativos digitales en Colombia: una mirada a cuatro de ellos a partir de su
cubrimiento periodístico de las protestas contra el abuso policial en Bogotá**

Estudiante

Jesús David Ávila Salcedo

Director

Andrés Barrios Rubio

Especialización en Periodismo Digital

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Facultad de Ciencias Sociales

Bogotá, D.C., enero de 2021

Resumen

Con el objetivo de describir qué cubrimiento periodístico hicieron cuatro medios de comunicación nativos digitales colombianos sobre las protestas contra el abuso policial que vivió Bogotá del 9 al 22 de septiembre de 2020, se hizo un análisis de contenido sobre las noticias publicadas por estos en dicho periodo. Se encontraron prácticas como la baja consulta y citación de fuentes de información, en particular de fuentes documentales, y una tendencia a recurrir a información publicada en Internet, en especial en redes sociales como Twitter, para la elaboración de las piezas periodísticas. También se descubrió un protagonismo de la Policía Nacional y de funcionarios del Gobierno Nacional y de la oposición en las notas analizadas, siendo común que estos fueran puestos entre la crítica, la denuncia pública y/o la confrontación entre los mismos, situación que evidenció inclinaciones favorables y desfavorables de los medios analizados frente a dichos protagonistas. Además, se hizo una revisión de las columnas de opinión publicadas en dos de los medios con contenidos propios al respecto, reflejándose allí también la postura favorable o desfavorable de los columnistas ante los mencionados actores principales de la información. Todos estos hallazgos fueron compartidos con los directores de los medios estudiados para conocer sus puntos de vista, anotaciones o aclaraciones al respecto.

Palabras clave: medios nativos digitales, periodismo digital, análisis de contenido, fuentes de información.

Abstract

The objective of this research project is to examine four Colombian digital media outlets coverage of the protests against the National Police abuses in Bogota, September 9-22, 2020. Content analysis surveying all news and documentaries published by these media outlets during that period found poor consultation and incorrect citations of sources, as well as the frequent use of biased information found on Twitter and other internet sources. Analysis of the published articles also discovered that the coverage of the National Police, public servants and the opposition was tailored by the media outlets to reflect their individual political leanings. In addition, analysis of the published opinion columns by these media outlets, who had their own content, indicated journalistic bias. All of these findings were shared with the directors of the aforementioned media outlets for comment.

Keywords: digital media outlets, digital journalism, content analysis, sources.

Tabla de contenido

1. Introducción.....	6
2. Pregunta de investigación.....	7
3. Objetivos.....	7
3.1. Objetivo general	7
3.2. Objetivos específicos.....	7
4. Base teórica.....	8
4.1. ¿Qué es el periodismo digital?	8
4.2. ¿Qué son los medios nativos digitales?.....	9
4.3. Los principios del periodismo en el entorno digital.....	9
4.4. Historia del periodismo digital.....	10
4.5. Periodismo digital en América Latina.....	12
4.6. Periodismo digital en Colombia.....	15
4.7. Perfil de los medios de comunicación incluidos en esta investigación.....	18
4.7.1. Pluralidad Z.....	18
4.7.2. El Expediente	20
4.7.3. Los Irreverentes	23
4.7.4. Colombiano Indignado.....	26
5. Metodología.....	29
5.1. Análisis de contenido	29
5.1.1. Objeto del análisis de contenido	31
5.1.2. Categorías del análisis de contenido.....	33
5.1.2.1. Fuentes de información	33
5.1.2.1.1. Fuentes públicas y privadas.....	35
5.1.2.1.2. Fuentes personales y documentales.....	36
5.1.2.1.3. Fuentes exclusivas y compartidas:	38
5.1.2.2. Protagonistas de la noticia	40
5.1.2.3. Temas de la noticia	42
5.2. Revisión de columnas de opinión	42
5.3. Entrevistas	44
6. Hallazgos	46
6.1. Análisis de contenido	46

6.1.1.	Fuentes de información.....	46
6.1.1.1.	Fuentes públicas y privadas.....	48
6.1.1.2.	Fuentes personales y documentales.....	49
6.1.1.3.	Fuentes exclusivas y compartidas.....	52
6.1.2.	Protagonistas de la noticia	56
6.1.3.	Temas de la noticia	61
6.2.	Revisión de columnas de opinión	67
6.2.1.	Columnistas de opinión en El Expediente y Los Irreverentes	67
6.2.2.	Temas de las columnas de opinión en El Expediente y Los Irreverentes.....	71
7.	Conclusiones.....	74
8.	Bibliografía.....	80
9.	Anexos.....	83
9.1.	Cuestionario de la entrevista semi-estructurada.....	83
10.	Proyecto digital	84

1. Introducción

En el marco de la llamada democratización de la información y gracias a las facilidades de consumo y producción de contenidos que ofrece Internet, hoy en Colombia abundan todo tipo de sitios web que se identifican como medios de comunicación y que manifiestan hacer un ejercicio del periodismo desde una postura alternativa e independiente frente a los llamados medios de comunicación tradicionales del país.

En ese escenario y con las mencionadas características aparecen los cuatro medios de comunicación nativos digitales elegidos para este estudio, Colombiano Indignado (colombianoindignado.com), Los Irreverentes (losirreverentes.com), Pluralidad Z (pluralidadz.com) y El Expediente (elexpediente.co), los cuales se caracterizan, además, por su enfoque en temas de actualidad política nacional, un destacado impacto en usuarios de plataformas de redes sociales y una línea editorial que genera inquietudes sobre su posible índole partidista o inclinación política frente al manejo de la información.

La observación de dichas características fueron el punto de partida de la presente investigación, cuyo objetivo es el de describir cómo fue el cubrimiento periodístico que hicieron esos medios de comunicación nativos digitales colombianos sobre las protestas contra el abuso policial que vivió Bogotá del 9 al 22 de septiembre de 2020.

Para ello, se planteó el análisis de contenido como principal herramienta de investigación, aplicado a las 79 piezas periodísticas publicadas por esos medios sobre la temática y en el periodo arriba mencionados, el cual permitió profundizar en la forma como esos portales

seleccionados manejaron aspectos básicos como el uso de las fuentes de información o a qué personajes y temas le dieron protagonismo en sus publicaciones.

Otros instrumentos complementaron ese análisis, como una revisión de columnas de opinión y la realización de entrevistas flexibles y semi-estructuradas a los directores de los medios elegidos, herramientas que ayudaron a ampliar la comprensión de dichos medios y a entender cómo, por ejemplo, la percepción que sus directivos tienen del ejercicio periodístico y ciertas características de sus emprendimientos mediáticos pudieron haber influido en el cubrimiento que le dieron a la temática en la que se enmarca esta investigación.

2. Pregunta de investigación

¿Cómo informaron cuatro medios de comunicación nativos digitales colombianos sobre las protestas contra el abuso policial que vivió Bogotá del 9 al 22 de septiembre de 2020?

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Describir qué cubrimiento periodístico hicieron cuatro medios de comunicación nativos digitales colombianos sobre las protestas contra el abuso policial que vivió Bogotá del 9 al 22 de septiembre de 2020.

3.2. Objetivos específicos

- Identificar las fuentes de información consultadas por los medios estudiados y clasificarlas de acuerdo a su carácter público o privado, personal o documental y exclusivo o compartido.

- Determinar cuáles fueron los protagonistas (personajes, organizaciones y/o instituciones) y temas principales de las piezas periodísticas informativas analizadas.
- Establecer cuáles fueron los temas más recurrentes sobre los que opinaron los columnistas de los medios estudiados.

4. Base teórica

4.1. ¿Qué es el periodismo digital?

En su *Manual de redacción ciberperiodística*, Díaz y Salaverría (2003) parten de la definición que la Real Academia de la Lengua Española hace del término ‘ciberespacio’, como “ámbito virtual creado por medios informáticos”, para definir al ciberperiodismo (entendido como periodismo digital en esta investigación) como “aquella especialidad del periodismo que emplea el ciberespacio para la investigación, la elaboración y, muy especialmente, la difusión de contenidos periodísticos” (p. 17).

Es innegable que el periodismo digital, o ciberperiodismo, son inconcebibles sin el soporte tecnológico, puntualmente sin la World Wide Web como plataforma para su funcionamiento.

Cebrián (2009) usa el término ‘plataforma Internet’ para advertir que en ella “se han instalado la mayoría de medios tradicionales –prensa, radio y televisión–” (p. 16), generando una especie de relación de mutualismo en la que medios e Internet se benefician adoptando características, el uno del otro, pues mientras los primeros “han ido incorporando las aportaciones específicas” que ha encontrado en su “instalación” en la web:

Internet ha ido acogiendo algunos aspectos de los medios tradicionales, especialmente los contenidos informativos. Se ha creado una simbiosis que está dando origen a los cibermedios, en los cuales se generan otras formas de

comunicación cada vez más interactivas, lejanas de la comunicación unidireccional. (Cebrián, 2009, p. 16)

Tampoco se puede concebir el periodismo digital sin tres herramientas o atributos, que vendrían a ser, precisamente, los principales aportes, de Internet para los medios, de los que habla Cebrián. Estos son, hipertextualidad, interactividad y multimedialidad, características que Varela (2005) asigna al periodismo 2.0 (y por extensión al 3.0) y sobre las cuales “parece haber acuerdo en todo el mundo académico” (Díaz y Salaverría, 2003, p. 31).

4.2. ¿Qué son los medios nativos digitales?

En este panorama digital aparecen dos grandes categorías para diferenciar, por su origen, a los medios presentes en el ciberespacio. El *II Estudio de medios digitales en Colombia* (2012) los clasifica como nativos y migrados, siendo estos últimos aquellos que “proviene de un medio existente en otra plataforma, como prensa, radio o televisión, a partir del cual surgió la versión web que luego empezó a realizar producción propia”. (Rey y Novoa, 2012, p. 7).

Contrario a ellos, los nativos digitales tienen su origen en la web, es decir, no como una versión o derivación de algún medio tradicional ya existente en formato de radio, prensa o televisión, sino como, según la delimitación que hacen Rey y Novoa (2012), “alternativas exclusivas de Internet”.

4.3. Los principios del periodismo en el entorno digital

En todo este escenario digital, de acuerdo con Suárez-Villegas y Cruz-Álvarez (2017), medios y periodistas afrontan importantes retos en cuanto al cumplimiento de las ya conocidas pautas deontológicas del periodismo, asociados en especial a la participación cada vez mayor de los usuarios, hoy “prosumidores”, en las “distintas etapas informativas” (p. 250) y a la

inmediatez o “instantaneidad informativa a la que se insta a los profesionales en sus rutinas como uno de los principales problemas asociados a la convergencia periodística digital” (p. 251).

Los autores, además, señalan que “los problemas éticos auspiciados por el entorno digital están íntimamente ligados” a los “dilemas éticos” que desde siempre ha afrontado el periodismo, entre los que resaltan la “escasa rigurosidad en el cumplimiento de alguno o varios de los mecanismos de verificación, independencia, interés y responsabilidad” (p. 250).

Ante esta realidad, Suárez-Villegas y Cruz-Álvarez plantean que, si bien los tradicionales códigos de ética y deontología periodística deben renovarse a la par con los retos que plantea este “gran cambio” que implica lo digital, y que “va más allá de una mera actualización tecnológica basada en herramientas y soportes novedosos”, los medios de comunicación y profesionales del gremio deben seguir siendo fieles a los clásicos “mecanismos para alcanzar la verdad periodística”, a esas conocidas pautas y principios de la profesión “que corroboran un ejercicio veraz, riguroso y honesto de la comunicación” (p. 250).

4.4. Historia del periodismo digital

Para hablar de los orígenes del periodismo digital, tenemos que remontarnos necesariamente, tal como lo reseña Calderón (2017), a los años noventa. Entre 1992 y 1995, Estados Unidos lideró la primera fase del periodismo digital, la cual consistió en la “publicación de las portadas de los periódicos en las páginas de Internet de la prensa” (p. 3). En esa etapa inicial, la del periodismo 1.0, los contenidos tradicionales de los medios analógicos se traspasaban al ciberespacio (Varela, 2005, p. 2).

Salaverría (2006) aclara que, dentro y fuera de Estados Unidos, “muchos medios impresos habían experimentado ya desde finales de los años 1980 con diversas iniciativas de prensa

electrónica a través de servicios digitales anteriores a la Web” (p. 129). En todo caso, ubica el comienzo de la historia del periodismo digital en una fecha específica, el 19 de enero de 1994, cuando en la web apareció el primer ejemplar digital de *Palo Alto Weekly*, revista californiana que se convirtió en el primer medio escrito con una publicación regular en Internet.

Luego vendría la fase del periodismo 2.0, con la “creación de contenido de y para la Red” y la aparición de características como la hipertextualidad, la interactividad y la multimedialidad (Varela, 2005, p.2).

Calderón (2017) ubica esta segunda fase en dos periodos: el primero, entre 1995 y 1998, cuando “la prensa en el mundo empieza la presentación de sus primeras páginas en sus portales de internet, además de comenzar la experimentación de nuevas herramientas digitales”; el segundo, entre 1998 y 2001, “con la euforia por la ‘New Economy’ y la especulación en las bolsas de valores ligados a las acciones tecnológicas y a las dot.com (empresas ligadas a Internet)” (p. 3).

Calderón le pone fin a esta fase en 2001 por las mismas razones que Salaverría (2016) considera ese año como el que marcó un antes y un después en la evolución del ciberperiodismo a escala internacional: los atentados terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos.

Para este último, la gran demanda de información de usuarios a medios en Internet sobre ese acontecimiento (fenómeno que, añade, también fue evidente durante los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, España) generó una dinámica totalmente diferente en dicha relación: “Con la información de última hora como principal atractivo, los medios de Internet comenzaron a explorar nuevos formatos multimedia, formas de interacción con los usuarios y diversificaron sus contenidos” (Salaverría et al., 2016, p. 193).

Es aquí cuando comienza lo que Varela (2005) define como periodismo 3.0, la tercera versión del ciberperiodismo, la del “periodismo ciudadano o participativo” (p. 2), caracterizado por la “socialización de la información” y donde aparecen los “superusuarios”, audiencias que se informaban no solo a través de las versiones digitales de los medios tradicionales de entonces, sino también mediante “blogs, podcasts, wikis y otros medios sociales” en los que dichos usuarios participaban, además, como creadores e impulsores. El autor los resume como “ciberciudadanos consumidores intensivos de información multimedia y expertos en el uso de los medios y herramientas sociales, capaces de comunicarse, actuar y liderar comunidades virtuales para crear estados de opinión y promover la movilización social” (p.10).

4.5. Periodismo digital en América Latina

En el recuento histórico que hace el estudio *Ciberperiodismo en Iberoamérica* (Salaverría et al., 2016), se marca el periodo entre 1994 y 1996 como el punto de partida para el periodismo digital en 22 países de la región. En Latinoamérica, Brasil es la primera nación en incursionar en este campo, gracias a que varios medios impresos de la época, a lo largo de 1994, “estrenaron rudimentarias versiones on line que ni siquiera fueron publicadas inicialmente en la World Wide Web, sino en diversas redes previas” (Marco general, párr. 2).

En el mismo estudio, Alves (2016) destaca el lanzamiento oficial de la primera edición web de un periódico tradicional brasileño, *Jornal do Brasil*, el 28 de mayo de 1995, como una de las experiencias pioneras de este tipo en América Latina.

Durante buena parte de las dos décadas siguientes, los protagonistas del ecosistema fueron en su mayoría las versiones en línea de los llamados medios tradicionales (Gómez y Zuluaga, 2019, p. 304). Pero a partir de 2009, según el Primer estudio de medios digitales y periodismo en América

Latina, se da un “‘boom’ de creación de nuevos medios, dispuestos a la experimentación” (Meléndez, 2016, p. 10).

Solo entre 2010 y 2014 nacieron el 73 % de los 34 medios nativos digitales latinoamericanos que ese estudio seleccionó a partir de criterios como que éstos tuvieran un alcance nacional, un equipo permanente y proceso editorial propio y, por supuesto, que fueran, en efecto, nativos digitales, es decir, “que no tuvieran correlato en papel ni hubieran nacido como una derivación de la versión impresa [o audiovisual] de un medio” (Meléndez, 2016, p. 6).

En el terreno de los medios nativos digitales y, particularmente, en el caso de los latinoamericanos, Gómez y Zuluaga (2019) llegan a una conclusión bastante llamativa, según la cual estos, al enfrentar el reto que significa para ellos la alta concentración de la propiedad que caracteriza a los grandes medios en la región, han aprovechado “para hacerse a una agenda independiente como factor de identidad, llevando por bandera las cualidades del buen periodismo, uno que logre retar al poder y desafiar las barreras de la dependencia comercial” (p. 306).

Esto último, sin embargo, no parece tan claro, como también advierten Gómez y Zuluaga (2019) respecto a la “instalada incertidumbre” (p. 314) que existe en América Latina sobre la sostenibilidad financiera de esos nativos digitales. A la par, recuerdan las autoras, en la región muchos de ellos “eligieron la web como alternativa ante su incapacidad económica de funcionar en versiones impresas” (p. 304).

El financiamiento es precisamente la principal preocupación y reto que el *Primer estudio de medios digitales y periodismo en América Latina* (Meléndez, 2016) plantea sobre los nativos digitales en la región. Según esa investigación, que tomó una muestra de 34 medios de

comunicación nativos digitales, el 38 % de estos, basa su modelo de negocio sólo en la publicidad, el 19 % se financia con donaciones internacionales, el 17 % garantiza sus recursos al ser parte de un grupo de medios, el 15 % se sustenta con un modelo mixto de publicidad y otras fuentes (no especificadas) y el 11 % restante depende de universidades. (p. 13).

Precisamente, respecto a la relación entre la financiación de los medios y la independencia de los mismos, hablando ya no solo del contexto latinoamericano, Berganza, Arcila y Herrero-Jiménez (2016) relacionan este aspecto, el de la sostenibilidad financiera y las influencias económicas, con posibles amenazas externas a la autonomía tanto de los periodistas de medios digitales como de los llamados tradicionales (prensa, radio, TV, agencias, etc.).

En su estudio, los autores parten de los planteamientos de Randal Beam (1990) para definir la autonomía en el periodismo como el “grado o la capacidad de los profesionales para tomar decisiones personales sin verse afectados por influencias externas o internas” (Berganza et al., 2016, p. 180).

Estos investigadores entienden las mencionadas influencias económicas como “presiones en la redacción debidas a imperativos económicos y a consideraciones comerciales” (Berganza et al., 2016, p. 181).

Dentro de los factores que podrían afectar la autonomía de los periodistas, los autores también consideran influencias como las políticas, a las que definen como “fuerzas coercitivas externas que surgen del sistema político, incluido el Gobierno, los partidos políticos, la censura, pero también los empresarios y de las relaciones públicas” (Berganza et al., 2016, p. 181).

Finalmente, dentro de sus variables, el mencionado estudio contempla, además, posibles influencias organizativas, a las que describe como:

Aquellas derivadas de las normas y las estructuras de las organizaciones mediáticas, donde la política editorial tiene un peso prioritario. Se hace referencia, por tanto, a cómo el poder es utilizado dentro de las organizaciones y, en consecuencia, a las rutinas de toma de decisiones. (Berganza et al., 2016, p. 181)

4.6. Periodismo digital en Colombia

En el estudio *Ciberperiodismo en Iberoamérica* (Salaverría et al., 2016), puntualmente en el capítulo que relata las experiencias de Colombia en este campo, escrito por Lina Gutiérrez y Víctor García, se fija el 23 de enero de 1996 como el inicio de la historia del periodismo digital en el país, pues en esa fecha el diario *El Tiempo* lanzó su primera edición digital, orientada a colombianos que vivían en el exterior.

“En esta primera etapa el periódico volcaba en la web los mismos contenidos que publicaba en la edición impresa” (Gutiérrez y García, 2015, pp. 81-82), característica del periodismo 1.0 que para la época ya era obsoleto en países pioneros como Estados Unidos.

No obstante, ese modelo de *El Tiempo* fue un “éxito rotundo” y el periódico “fue constituyéndose como uno de los líderes de los procesos de reconversión digital” en Colombia, siendo “uno de los pioneros medios en conformar un equipo de profesionales dedicado exclusivamente a los temas de Internet” (Gutiérrez y García, 2015, p 82).

Los diez años siguientes estuvieron dominados, de acuerdo con los mismos autores, por dinámicas en las cuales los medios tradicionales que venían de radio y prensa escrita (de carácter nacional como *El Espectador*, *RCN Radio* y *Revista Semana*, y de enfoque regional como *El Heraldo*, *El País* y *El Colombiano*) simplemente trasladaron sus contenidos a la web, aunque todos fueron adoptando luego prácticas más cercanas al periodismo 2.0. Los primeros de ellos

fueron *El Espectador*, que en 2005 empezó a generar contenidos para su versión digital, y *RCN Radio*, que en 2007 inauguró su departamento de Internet y comenzó a crear especiales de contenido multimedia, interactivos y exclusivos para la web (Gutiérrez y García, 2015, p. 82).

Entre los nativos digitales, Gutiérrez y García destacan el surgimiento, en 2006, de los primeros de este tipo en el país: *elpaisvallenato.com*, que cubre especialmente noticias del departamento de Cesar y que aún permanece vigente, y el portal de noticias económicas *primerapagina.com.co*, que años más tarde sería adquirido por el Grupo Gilinski.

La radiografía más completa y reciente que se pueda tener en el país sobre medios digitales corresponde al *III Estudio Medios digitales en Colombia* (Barragán, 2018), según el cual, en el país, con corte a 2018 (año en el que se realizó y publicó la investigación), existían 680 “medios informativos que utilizan la plataforma de internet para informar a nivel local, regional y nacional y que buscan un interés general” (tabla 1).

En ese informe se precisa que el 49 % de los medios caracterizados son nativos digitales, es decir 334; 30 % (203) son migrados, definición que el estudio le da a los que provienen de un medio existente en otra plataforma, como prensa, radio o televisión; y el 21 % restante (143) equivale a medios volcados, aquellos cuyo único contenido web corresponde a la información producida para sus plataformas originales en radio, prensa o televisión (Barragán, 2018, tablas 4 y 5).

Finalmente, otro hallazgo sobresaliente de la mencionada investigación indica que Bogotá es la zona del país que mayor número de medios digitales concentra: 242, que equivalen a un 36 % de todos los sitios web caracterizados (Barragán, 2018, tabla 7).

En el contexto general de Colombia, *La Silla Vacía* es considerado uno de los medios de comunicación nativos digitales de mayor éxito (Salaverría et al., 2016), reconocido por su

importante índice de consulta entre líderes de opinión (Cifras y Conceptos, 2018, p. 54), “alto nivel de influencia en redes [sociales]” (Meléndez, 2016, p. 49) y destacadas prácticas de transparencia con sus lectores (Orozco, 2019), entre otros.

Ante la ausencia de estudios focalizados sobre medios nativos digitales colombianos, *La Silla Vacía* es quizá el único que se ha atrevido a hablar, en particular, de ciertos portales informativos, nativos digitales como ellos, que o “son una muestra de un creciente ecosistema de medios digitales con una línea editorial muy crítica del establecimiento político y mediático, de la derecha y, en particular, del uribismo y del actual gobierno de Iván Duque” (Osorio, 2020), o constituyen una “telaraña de medios de derecha que han surgido en los últimos años, que se hacen eco entre sí con una agenda política muy clara y que además cuentan con Álvaro Uribe [presidente de la República entre 2002 y 2010] como su retuitero estrella” (Lewin, 2018).

En los primeros, que “han comenzado a ganar influencia en redes [sociales] con la bandera de lo alternativo” y “refuerzan la creciente desconfianza en los medios tradicionales y en el Establecimiento”, *La Silla Vacía* incluye a Pluralidad Z y Colombiano Indignado, que hacen parte de este estudio y que, añade ese medio, “existen a partir de la idea de ser una alternativa a los medios tradicionales” (Osorio, 2020).

En el caso de los segundos, *La Silla Vacía* ha destacado también a los otros dos medios incluidos en esta investigación. A El Expediente, lo clasifica dentro de un grupo de “medios virtuales relativamente recientes y con una línea editorial claramente uribista” y señala que es uno de los “nodos de la telaraña que hace eco a una agenda política de derecha” en Colombia (Lewin, 2018); a Los Irreverentes, lo define como un medio “que se nutre y a la vez alimenta el consumo noticioso de muchos uribistas” y que hace parte de una “tendencia mundial de crear medios de nicho, altamente ideologizados” (Duque, 2017).

4.7. Perfil de los medios de comunicación incluidos en esta investigación

4.7.1. Pluralidad Z

Fue creado y empezó a publicar contenidos en enero de 2018, según su fundador, director y único propietario, el ingeniero civil cartagenero David Zabaleta, quien lo define como una revista nativa digital que publica solo noticias y que, además de contar con un sitio web (pluralidadz.com), realiza videos que comparte en sus cuentas de redes sociales en Instagram, Facebook, Twitter y Youtube.

De acuerdo con Zabaleta, Pluralidad Z es un “medio de comunicación alternativo e independiente” en el que “se informa de los acontecimientos que están pasando y, también a veces, se hacen investigaciones más profundas”.

“Pluralidad Z nació como forma de contrarrestar los medios tradicionales (...). Hay muchos medios tradicionales que manipulan la información y yo pensé que también se puede hacer ese contrapoder y también darle más oportunidad a los colombianos en el sentido de que se puedan informar por otros medios, como se ha venido viendo con el auge de los medios alternativos”, dice.

Según el ingeniero, su medio de comunicación no se identifica con ningún partido o ideología política pero sí “tira más a criticar a la derecha y de eso se trata porque queremos ser contrapoder, pero si llegara algún gobierno de izquierda también lo vamos a hacer. Entonces es por el gobierno de turno que se encuentra”.

Este medio de comunicación, según su director, comenzó a operar con recursos económicos propios y gracias al apoyo de colaboradores que no recibían ningún salario; hoy se financia a través de la publicidad y algunas donaciones, pero “los recursos son muy pocos”.

En Pluralidad Z, precisa Zabaleta trabajan 4 personas más, 2 ingenieros y 2 estudiantes de Comunicación Social, quienes escriben la mayoría de contenidos, mientras su director colabora con la redacción de estos ocasionalmente.

“Son autónomos y ellos deciden qué publicar. Antes yo les di una capacitación sobre cómo buscar la noticia, cómo escribir, pero ellos ya tienen ese chip de qué es lo que tiene que hacer cada uno”, manifiesta al respecto.

Pluralidad Z no cuenta con un manual de redacción o código deontológico o de ética periodística propio ni tampoco se rige por alguno, según David Zabaleta, quien da a entender que, en todo caso, su medio procura un manejo ético y profesional de la información y que por ello “hay unos lineamientos”, no escritos, pero sí discutidos en el equipo de trabajo, relacionados con el manejo de contenidos de violencia o de carácter sexual.

“Lo que está escrito en esos manuales [de redacción y ética periodística], esas normas, no me opongo a ellas, hay que hacer las cosas bien (...). Yo a pesar de que no soy periodista, me imagino que aquí [en Pluralidad Z] también se aplica y más porque estás transmitiendo mensajes y la gente te está leyendo, tienes que ser muy responsable con eso (...). Nosotros tampoco es que queremos hacerle mal a alguien o estamos en contra como tal de alguien, nosotros queremos estar ahí, estar entre los medios”, agrega.

“El periodismo para mí es una forma de transmitir realidades imparciales y en mi medio lo veo tratando de aplicar ese concepto”, concluye Zabaleta.

Como datos de cierre para destacar de Pluralidad Z, es importante saber que el medio opera desde Cartagena (donde residen las 5 personas encargadas de este), que apenas está en proceso de constitución legal (como sociedad por acciones simplificada, según su director), y que, de los

cuatro medios de comunicación incluidos en el estudio, este es el único que publica noticias de secciones como deportes, tecnología y farándula.

4.7.2. El Expediente

Creado en mayo de 2017, elexpediente.co está dirigido y es de propiedad única del periodista Gustavo Rugeles, quien dice que se trata de “un proyecto periodístico enfocado en temas de investigación y lucha contra la corrupción”, cuyo propósito es “generar contenidos e información y aportar al debate público”.

“El Expediente no está pensado como un negocio y creo que, desde la filosofía de los medios de comunicación, estos no deben ser vistos como un negocio o como una razón social de facturación y generación de ingresos. Los medios de comunicación no son empresas comerciales”, expresa.

Rugeles dice que su medio se identifica con “la ideología del periodismo” y busca “tener una agenda informativa propia” y “marcar la diferencia” con sus investigaciones, “con datos e información obtenida de manera propia”.

“Tenemos la ideología del periodismo, pero no la ideología que de pronto sí tienen otros medios de comunicación que, a mi juicio, son editorializados, medios que tienen una visión uniformada del mundo, de los hechos, que tienen como una agenda o una manera de decir las cosas o una narrativa similar. Nosotros queremos estar un poco por fuera de esa línea tradicional y hacer un periodismo diferente”, menciona.

En ese sentido, añade que “a diferencia de otros medios que, salvo algunas excepciones, siempre repiten lo mismo, copian sus agendas, titulan lo mismo y tienen incluso la misma orientación editorial”, el propósito de su medio de comunicación “siempre ha sido hacer periodismo en el

cual prime la información, los datos fácticos, los hechos concretos. Sobre eso hemos construido la mayor cantidad de la información que está publicada en El Expediente, salvo que hay algunas que contienen el componente de análisis o de opinión. En términos generales nuestra filosofía es siempre tener información, aportarles a las personas elementos fácticos y que ellos saquen sus propias conclusiones”.

Respecto a su financiación, dice Gustavo Rugeles que El Expediente presenta “algunas propuestas de contenidos para participar en pauta en entidades del Estado” y que en estos momentos cuentan con “el apoyo de una pauta de Fedegán [Federación Colombiana de Ganaderos] y pues ahí estamos trabajando en esa dirección”.

Además, aclara el periodista, su medio “no tiene la filosofía de generar un estado de resultados a final de año y ver qué utilidades genera”, ni ha tenido la “premura de necesitar una financiación para sostener un gran equipo de trabajo. Hemos trabajado con lo que hemos podido, quisiéramos tener más ingresos y poder tener una planta de personal”.

En relación a ello, el directivo aclara que en El Expediente no tiene empleados ni paga salarios, y a la vez precisa que una persona, desde Cali, Valle del Cauca, le ayuda a él, que reside en Bogotá, “con el trabajo operativo, la elaboración de las portadas y la verificación de la información. En realidad, es la única persona que trabaja conmigo bajo un acuerdo personal”.

Así mismo, añade, “hay periodistas de otros medios de comunicación y de distintas regiones del país que nos envían colaboraciones, investigaciones, y nosotros las publicamos. Pero eso son periodistas invitados, amigos, colaboradores. Somos una red grande en términos de colaboradores, pero el proyecto, la generación de información, la planta de El Expediente en realidad soy yo”.

Frente a su método de trabajo, Rugeles señala que en su medio están pendientes de la agenda noticiosa y tratan de “anticipar información”, de “estar adelante” de otros medios respecto a la publicación de temas.

“Si hay un tema importante en el que queramos estar, decidimos investigarlo, llamar a las fuentes, empezar a hacer búsquedas en fuentes abiertas, en bases de datos, contrastar información. (...) Quisiéramos estar en todos los temas, pero tenemos que escoger los que consideramos son más relevantes de agenda nacional, de mayor impacto”, precisa.

Así mismo, expresa que, aunque le gustaría que El Expediente tuviera “un espectro de cubrimiento un poco más amplio como otros medios de comunicación que siempre están publicando noticias, nosotros tratamos de publicar no tantas, pero sí de tener información propia cuando lo hacemos”.

De acuerdo con el director de El Expediente, su medio no cuenta con un manual de redacción, de ética periodística o código deontológico. Pero, añade, en este 2021 esperan tener un manual de estilo para la sección de columnas de opinión, así como un código deontológico aplicable a todo el medio, documentos que, en estos momentos y según indicó, ya están en etapa de creación.

Entretanto, el periodista manifiesta que El Expediente es “respetuoso con sus lectores”, pues “publicamos la verdad, hacemos un esfuerzo grande por responder y ser asertivos en lo que publicamos”, por “siempre confirmar los datos que publicamos, así a veces haya que darle tiempo al tiempo”.

Para Gustavo Rugeles, el periodismo tiene una función de contrapoder, “es una posibilidad de hacerle veeduría al poder”, “una herramienta que tienen los ciudadanos para estar informados y

entender cómo funciona el poder, cómo se toman las decisiones que afectan su vida cotidiana”, algo que, enfatiza, cumple El Expediente, pues este “es una veeduría ciudadana”.

4.7.3. Los Irreverentes

Losirreverentes.com fue lanzado en mayo de 2016 y según su fundador, propietario y director, el politólogo Ernesto Yamhure, está “inspirado” en el modelo de *Breitbart News*, un medio de comunicación estadounidense “de ideología ultraderechista”, según *Deutsche Welle* (*DW*), o “la plataforma de la derecha alternativa”, como Stephen Bannon, quien fuera presidente ejecutivo del portal norteamericano, lo definió en diálogo con un periodista del portal *Mother Jones*.

“Quería hacer algo parecido, pero enfocado en Colombia. Establecí contacto con algunas personas de *Breitbart News*. Conocí cómo funcionaba el modelo periodístico, cómo lo trazaron y con base en esa experiencia quise hacer Los Irreverentes”, dice Yamhure, quien dirige este proyecto desde Miami, Florida.

Según su director, se trata de un medio de comunicación con una postura política frente a la información y las noticias pues este “es de nicho” y por lo tanto tiene un público objetivo claro: “El que se meta a Los Irreverentes sabe lo que se va a encontrar, no se va a sorprender. Es un medio que defiende las ideas conservadoras, defensoras de la democracia liberal y de la economía de mercado, lo que vulgarmente llaman de derecha”.

De acuerdo con Yamhure, su decisión de crear Los Irreverentes se originó en que, por aquella época (2016), existía un “unanimismo en los grandes medios de comunicación” relacionado con “lo que llamaban la mermelada”, “por cuenta de un proceso [de paz] que adelantaba el presidente de la época [Juan Manuel Santos] con una banda terrorista [la guerrilla de las Farc]”.

Por ello, el politólogo dice que le pareció “importante hacer el esfuerzo profesional y económico de impulsar el proyecto” y así comenzó con este medio de comunicación que, precisó, desde su creación y hasta la fecha se sostiene con recursos propios.

“Creo que es un aporte que yo le estoy haciendo a la opinión pública y que, de alguna manera, estimula el debate. Yo soy bastante amplio en materia de la creencia que, en tanto más espacios haya, mucho mejor porque se estimula el debate y se fortalece la democracia. Ya sea gente que defiende las ideas socialistas o conservadoras, no importa, lo importante es que todo mundo se pueda expresar. De eso se trata la libertad de prensa por la que yo me guío, que no es por las leyes colombianas, sino por las americanas que están contempladas en la Primera Enmienda [de la Constitución de Estados Unidos]”, señala.

El director de Los Irreverentes indica que su medio no se sostiene económicamente con ningún apoyo financiero externo o pauta publicitaria, sino con recursos de su “propio bolsillo”, para así “poder tener toda la independencia de hacer las publicaciones que a mí me dé la gana, sin necesidad de que haya ningún tipo de presiones. Cuando hay patrocinadores o anunciantes la independencia se pierde o se limita”.

El objetivo del medio, según Yamhure, no es el de “ser una agencia de prensa” o “dar noticias en plano, sino darle el enfoque, contexto y análisis, desde nuestro punto de vista, a los hechos que ocurren en Colombia, América Latina o Estados Unidos, y que consideramos coyunturales”.

Para ello, en Los Irreverentes trabajan otras cuatro personas, todas radicadas en Estados Unidos.

El politólogo precisa que uno de ellos es programador de sistemas, otro es estudiante universitario y los dos restantes son periodistas estadounidenses que colaboran con redacción de contenidos. Aunque la mayoría de artículos periodísticos los escribe Yamhure, a partir de

información que estos dos últimos colaboradores “me ayudan a conseguir permanentemente, porque en el día a día yo no estoy para estar buscando información”.

Esos colaboradores, según el directivo, no trabajan tiempo completo, reciben unos honorarios mensuales y se encargan, además, de aspectos técnicos del sitio web relacionados con mantenerlo y publicar los contenidos.

Junto a ese equipo, Ernesto Yamhure dice que toma decisiones sobre lo que se investiga y publica, temas que pueden ser propuestos por él o sus colaboradores. “Es demasiado tema el que hay y poca gente y poco tiempo, entonces tenemos que priorizar. En eso sí me gusta tener unos ‘inputs’ de las personas que están al lado mío y así decidimos”, precisa.

El director de Los Irreverentes indica que su medio se rige por el manual de ética y redacción de *The New York Times* y que él respeta los principios y normas del periodismo. En este punto, hace énfasis en el manejo de las fuentes de información, sobre las cuales manifiesta tener “un nivel de suspicacia”, en vista de que estas, agrega, cuando contactan a un medio “para contarle algo”, lo hacen “porque algún interés creado tienen”, por lo cual el periodista debe “revisar bien lo que hace para efectos de evitar un problema o cometer una injusticia”.

“Las fuentes usted las oye y analiza, y la información que le dan, usted tiene que recibir reportes documentales o tener la posibilidad de poderla contrastar con otra persona para efectos de enfocar la publicación. Eso en cuanto a las investigaciones que hemos sacado”, resalta.

Respecto a las fuentes consultadas para la elaboración de los contenidos de análisis y columnas de opinión que se publican en Los Irreverentes, continúa el periodista, “básicamente lo que usted tiene que hacer es tratar de oír la voz de distintas personas para complementar o contrarrestar lo

que usted está viendo, como usted está viendo una historia. Esa es la forma como nosotros trabajamos”.

Como datos finales obtenidos de esta entrevista y que es importante mencionar, Ernesto Yamhure precisa que su medio de comunicación, al que también define como una “nueva alternativa de información, análisis y opinión”, está constituido legalmente en Estados Unidos bajo la figura de Limited Liability Corporation y no recibe ingresos, sino que solo tiene egresos.

“Esto no es un negocio. El día que yo quiera que sea un negocio, lo cierro”, concluye.

4.7.4. Colombiano Indignado

El sitio web fue creado y empezó a publicar contenidos en agosto de 2017, aunque previo a ello, Colombiano Indignado funcionaba desde una ‘fanpage’ de Facebook dedicada a temas políticos, la cual hoy se mantiene y complementa con la presencia que el medio tiene en las plataformas Youtube, Twitter, Facebook (‘fanpage’ de origen) e Instagram.

El abogado Alejo Vergel, fundador, director y propietario de colombianoindignado.com, lo define como “un medio de comunicación alternativo a los medios de comunicación tradicionales”, el cual precisamente surgió “como una respuesta” a esos medios “que emitían una información y a veces omitían emitir información”.

Vergel dice que decidió crearlo luego de notar que había unos pocos medios en Colombia, como *Las 2 Orillas*, que publicaban información a las que otros medios más grandes, como *El Tiempo*, no les daban importancia o difusión, pese a que estas trataran sobre “algo que nos interesa a todos los colombianos”.

“Yo dije voy a crear un medio que coja esas noticias que solo emiten algunos que no les da miedo sacarlas. Voy a sacarlas yo con mi contenido, mi texto, mi línea editorial, para darles una mayor difusión y no solo quedarnos con lo que saca *Las 2 Orillas*, *Pulzo* o *El Tiempo*”, expresa.

El directivo precisa que Colombiano Indignado se dedica a la “curación de contenidos de todos los medios nacionales y de las redes sociales” y a “darle voz a diferentes temas que no están saliendo en los medios”. En ese sentido indica que su portal elabora noticias a partir de situaciones “interesantísimas” o “denuncias graves” que se publican en redes sociales y en las que otros medios no se enfocan.

“Por ejemplo, si *El Tiempo* saca una noticia con su línea editorial, con una perspectiva, entonces nosotros sacamos la misma noticia, pero con nuestra perspectiva, añadiendo voces de políticos progresistas, por ejemplo, o de políticos de esa línea política, que el artículo de *El Tiempo* no tenía. Ese es el valor agregado de nuestro contenido”, destaca.

“Esa es nuestra línea editorial, el progresismo, el centro izquierda, toda esa tendencia política”, añade Vergel, y aclara que esa inclinación del medio obedece a que este se declara como “antiuribista”. Pero también añade que esa postura editorial no los limita y que, “por ejemplo, si hay una noticia en contra de [el senador Gustavo] Petro, se saca normal”.

De otro lado, el abogado señala que Colombiano Indignado no hace investigación y solo publica piezas periodísticas de carácter informativo, mientras que el contenido de opinión es aquel que se encuentra en su propio canal de Youtube, que lleva su nombre.

“Las opiniones las doy yo personalmente a través de mi canal de Youtube y el portal como tal es información, curación de contenidos y toma de contenidos de redes”, enfatiza.

Respecto a la financiación del medio, Vergel indica que este se sostiene con espacios publicitarios que se venden a través de las herramientas de Google y Facebook dedicadas a dicho propósito.

“Lo que esperamos este año es constituir la empresa como tal para poder vender pauta más a empresas y agrandar el equipo”, indica el abogado, y agrega que su medio no se quiere involucrar de lleno en la venta de espacios publicitarios en el sitio web ni vender estos directamente a las empresas, sino mantener a Google y Facebook como intermediarios para ello, pues “no queremos poner en riesgo nuestra independencia, nuestra línea editorial”.

En Colombiano Indignado, según su director, trabajan otras cuatro personas, “todos abogados o personas que les gusta escribir”. Hay un encargado de multimedia, un editor y dos redactores, aunque quien más redacta noticias es Alejo Vergel, que también tiene participación en las demás funciones: “Yo sirvo de todo, escribo, hago temas de multimedia, hago la curación de contenidos, verificación de información de fuentes, etcétera”.

Según Vergel, su función también es la de ser una especie de jefe de redacción pues, aunque se apoye en el equipo de trabajo para buscar los contenidos sobre los que escribe el medio, es él quien decide qué se publica y qué enfoque se le da a ello.

El director de Colombiano Indignado dice que su medio no cuenta ni se rige por algún manual de redacción, deontológico o código de ética periodística, pero que sí se cumplen “ciertos estándares” como, por ejemplo, que “si la información no se puede verificar o tiene alguna tendencia a falacias, no se saca”.

“Tratamos de que todo sea objetivo, veraz, verificable y verificado por nosotros. Esa es nuestra línea de ética”, señala al respecto.

También dice que en su medio respetan los principios básicos del periodismo, pues él considera que más allá de que se trate de medios tradicionales, independientes o con una línea editorial determinada, “toda la información que se saque tiene que estar verificada con fuentes y ser objetiva, sin opinión. Si es información no puede llevar opinión y eso yo siempre lo recalco en las personas que trabajan conmigo”.

Finalmente, Alejo Vergel expresa que “el periodismo tiene una función social” que, a su juicio, sí cumple Colombiano Indignado.

“El periodismo debe cumplir esa función social de entregar información veraz al pueblo, mediante la cual se informe sobre lo que está sucediendo realmente, sobre hechos de corrupción, sobre hechos noticiosos de cualquier cosa. Si no se cumple esa función social, realmente no es periodismo”, enfatiza.

5. Metodología

La presente investigación se abordará desde un encuadre descriptivo y bajo una metodología mixta, es decir cuantitativa y cualitativa, que incluye un análisis de contenido sobre las noticias publicadas por cuatro medios de comunicación nativos digitales colombianos en sus sitios web (losirreverentes.com, pluralidadz.com, lexpediente.co y colombianoindignado.com) y entrevistas de carácter flexible y semi-estructurado a los directores de esos medios. Estas últimas, con el fin de enriquecer la comprensión de los medios sobre los que se hará el análisis de contenido que, a su vez, tendrá un complemento consistente en una revisión de columnas de opinión, también publicadas en los mencionados sitios web.

5.1. Análisis de contenido

Berelson (1952) define el análisis de contenido como “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones, que tiene como primer objetivo interpretarlas” (p. 18). Esta, con algunas aclaraciones y actualizaciones mínimas expuestas más adelante, es precisamente la definición más propicia de dicha herramienta en cuanto a su aplicación en este estudio, en la medida en que el análisis contenido que aquí se aplicará atiende a una propuesta de investigación con un encuadre descriptivo con el que se busca detallar y comprender, a partir de unas categorías de análisis establecidas, cómo informaron los medios de comunicación nativos digitales seleccionados sobre los hechos y dentro del periodo de tiempo delimitados para este estudio.

Andréu (2008), por su parte, se detiene en conceptos clave de la definición de Berelson, como el de “objetividad”, que define como el “empleo de procedimientos que puedan ser utilizados por otros investigadores de modo que los resultados obtenidos sean susceptibles de verificación”; “sistematización”, que el autor entiende como “pautas ordenadas que abarquen el total del contenido observado” (p. 2); y “cuantificación” (lo cuantitativo), que el investigador español explica como la tarea de “cifrar numéricamente la información –codificación – para obtener el recuento de las unidades e indicadores de los fenómenos que estamos interesados en mostrar” (p. 3).

El presente estudio admite y busca aplicar tales definiciones como propias y a la vez coincide con las dudas que Andréu plantea en su documento respecto a la discusión sobre lo ‘cuantitativo’ y lo ‘manifiesto’. Sobre lo primero, el autor aclara que “la mayor parte de los investigadores sociales reconocen que además de mostrarse [cuantificarse] los hechos se han de interpretar”; en relación con lo segundo, Andréu señala que dicho atributo asignado por Berelson a su definición

de ‘análisis de contenido’ “deja fuera el contenido “latente” de los datos, pieza importante en un conocimiento profundo de los mismos” (p. 3).

Es así como, siguiendo la disertación del citado investigador español, el análisis de contenido planteado para esta investigación se apega a la definición de Berelson, y más allá de simplemente querer mostrar unas cifras, se pretende interpretarlas, hacer inferencias sobre lo cuantificado, ofreciendo así una mirada, si se quiere, más cualitativa sobre los datos observados y en relación con el contexto que ofrecen las características propias que se van identificando en los cuatro medios de comunicación nativos digitales estudiados.

5.1.1. Objeto del análisis de contenido

Esta técnica de investigación, principal herramienta del presente estudio, se aplicó a un total de 79 piezas periodísticas, todas de carácter informativo o pertenecientes al segmento de los géneros periodísticos de información, según precisaron, en entrevista, los directores de los cuatro medios de comunicación estudiados al ser consultados por las secciones de sus sitios web de las cuales se extrajeron los contenidos estudiados. Sin embargo, es importante precisar que mientras los directores de Colombiano Indignado y Pluralidad Z, Alejo Vergel y David Zabaleta, respectivamente, dijeron que sus medios de comunicación publican en su totalidad noticias, género al cual corresponden las 69 piezas analizadas de esos portales; Gustavo Rugeles y Ernesto Yamhure, directores de El Expediente y Los Irreverentes, respectivamente, indicaron que en sus sitios web se publica, además de noticias, contenido de opinión y análisis, lo cual se pudo evidenciar en el estudio de las 10 notas que dichos medios publicaron en el periodo y sobre el tema objeto de esta investigación.

El periodo de tiempo del cual se extrajeron dichas notas periodísticas comprende entre el 9 y el 22 de septiembre del año 2020. Esta delimitación se hizo teniendo en cuenta que el 9 de septiembre se vivió una compleja jornada de protestas, disturbios y enfrentamientos entre civiles y policías en Bogotá, luego de que en la madrugada de ese día se hubiera conocido un video, difundido en medios de comunicación y redes sociales, en el que se veía el momento en que un grupo de policías reducía con una pistola tipo taser, en el occidente de la capital, al ciudadano Javier Ordóñez, quien horas más tarde falleció en una clínica de la ciudad. Durante los días siguientes se vivieron en Bogotá, así como en otras ciudades del país, diversas jornadas de protesta acompañadas de desmanes, actos de vandalismo y nuevos enfrentamientos entre civiles y policías, situaciones que tuvieron un amplio cubrimiento de parte de los medios de comunicación nacionales y generaron un álgido debate público, en especial respecto al actuar y declaraciones de manifestantes, agentes de policía, autoridades estatales y representantes de la oposición al Gobierno Nacional.

Se eligió el 22 de septiembre como fecha de cierre para delimitar este estudio, pues el día anterior se adelantó la última gran jornada de movilización y protestas contra el abuso policial durante el mes de septiembre, y porque para ese día el flujo de noticias al respecto, observado en los medios estudiados, se había reducido considerablemente, en particular en Colombiano Indignado y Pluralidad Z.

La tabla 1, a continuación, muestra cuántas notas informativas fueron incluidas en el análisis de contenido y las distingue de acuerdo a la cantidad publicada por cada medio en el marco de esta investigación.

Tabla 1
Cantidad de notas analizadas en los medios estudiados

Medio	Pluralidad Z	Colombiano Indignado	El Expediente	Los Irreverentes	Total
Notas publicadas por medio	38	31	4	6	79

5.1.2. Categorías del análisis de contenido

5.1.2.1. Fuentes de información

“Ninguna noticia debe ser considerada cierta si no se ha conseguido verificar a través de alguna fuente fidedigna”, sentencia en mayúsculas Martínez-Fresneda (2004, p. 261) respecto a la importancia de las fuentes en el periodismo informativo, a las cuales responsabiliza de la calidad y prestigio de cualquier medio de comunicación.

La cita del especialista español aplica a la perfección para el presente análisis de contenido en la medida en que dicho estudio se hizo sobre piezas periodísticas de carácter informativo, puntualmente sobre noticias, por lo cual la primera categoría de análisis bajo la cual se observaron dichos contenidos fueron las fuentes a las cuales recurrieron los medios estudiados para informar sobre el tema objeto de esta investigación en el periodo delimitado para la misma.

Siguiendo a Martínez-Fresneda (2004), entendemos a las fuentes como “cualquier persona, institución, colectivo o documento que ayuda al periodista en su labor profesional”, es decir, que provee al periodista o medio de comunicación “datos a partir de los cuales puede existir un indicio de noticia o se puede originar una noticia o bien les sirve para enriquecer, completar o ilustrar su información” (p. 263).

Al respecto, dentro de las prácticas recomendadas por Martínez Albertos y Santamaría (1993) en su *Manual de estilo*, destacamos:

Todo relato informativo debe indicar la fuente o las fuentes de información de donde proceden los datos y los juicios; las fuentes deben ser identificadas con la mayor precisión posible; las valoraciones, comentarios y apreciaciones que aparecen dentro de un relato informativo tienen que estar necesariamente referidas a una fuente, exactamente igual que si se tratara de un hecho cuantificable.

(Martínez Albertos y Santamaría, 1993, p. 123)

Es así como, para efectos del presente análisis de contenido, esta consideración nos llevó a contabilizar solo aquellas fuentes que estuvieran debidamente citadas en las noticias examinadas. No obstante, se consideraron también aquellas que, aunque no estaban referidas directamente o con claridad en el texto periodístico, sí aparecían embebidas o con hipervínculos dentro de la página revisada y le aportaban valor a la información expuesta por el medio; aquellas que no contaban con hipervínculo o embebido relativo a la fuente, o cuya cita no aparecía en el texto periodístico, se rastrearon en Internet.

Sobre las fuentes no citadas, enlazadas o embebidas que se pudo hallar su origen, así como sobre aquellas que sí estaban debidamente referidas en las notas revisadas, se hizo el conteo y clasificación dentro de las subcategorías definidas para este estudio: públicas y privadas, personales y documentales, y exclusivas y compartidas.

Antes de exponer las mencionadas subcategorías que se desprenden de la categoría ‘Fuentes de información’, es necesario hacer una última aclaración respecto a cómo se obtuvo la cifra total de fuentes empleadas por los medios analizados. En vista de que Colombiano Indignado y Pluralidad Z, en particular el segundo, recurrieron con frecuencia a más de un ciudadano o persona sin autoridad, conocimiento o experiencia en el tema tratado, o sin ningún reconocimiento público, que compartía algún comentario en Twitter (que era usado por dichos

medios como fuente de información), varios de esos tuits se evaluaron y contabilizaron como uno solo cuando todos aportaban el mismo punto de vista, si es que en verdad constituían algún sustento frente a lo que se informaba (así fueran solo opiniones, pues muchas veces estas incluso generaron titulares). La misma regla se utilizó cuando la fuente, aunque reconocida o con alguna relación con lo informado, apareció en la misma nota con citas a varios tuits que no aportaban información diferente entre sí, en cuyo caso (así como en la anterior situación) esos trinos, aunque se contabilizaron para tener una estadística de su frecuencia, se agruparon y contaron como una única fuente de información.

Ahora sí, pasemos a revisar cómo se hizo la clasificación de fuentes por subcategorías, las cuales sirvieron para que, más allá de determinar cantidad, pudiéramos obtener indicios de la naturaleza e incluso calidad del medio y de la información a partir de las fuentes consultadas.

5.1.2.1.1. Fuentes públicas y privadas

Algunos académicos y estudios sobre manejo de fuentes también suelen darles a estas el nombre de oficiales y no oficiales, respectivamente. Para esta investigación, nos basamos en la definición de Acosta (2018) que segmenta las fuentes, según su origen, a partir de la relación o no de estas con la estructura administrativa del Estado:

Entendemos las públicas como aquellas que tienen relación directa con el Estado, es decir funcionarios o servidores públicos. En segundo término, están las fuentes de carácter privado definidas como aquellas que provienen de las empresas del sector privado que, generalmente, no son abundantes a la hora de entregar información a los medios de comunicación, y en consecuencia son poco utilizadas

por los periodistas; y los ciudadanos en general que en muchas ocasiones se constituyen en fuentes de información. (Acosta, 2018, p. 227-228)

Teniendo en cuenta la tendencia que se encontró en Pluralidad Z y Colombiano Indignado, a recurrir con frecuencia a otros medios de comunicación para elaborar sus contenidos, es necesario precisar que esos medios objeto de consulta, que constituyen una empresa, se clasificaron como fuentes privadas, incluso cuando un servidor público se pronunciaba a través de ellos. Por el contrario, si dichos funcionarios emitían mensajes a través de sus propias cuentas de redes sociales, estos sí se contabilizaban como fuentes públicas. Esto quiere decir que, en el caso del uso de redes sociales como herramienta para llegar a las fuentes, la clasificación siempre dependió de si quien emitía información a través de ellas era una organización del sector privado o un ciudadano sin vínculos con el Estado y que no se pronunciaba a través de otros medios de comunicación (fuente privada) o, por el contrario, se trataba de un funcionario o institución relacionada con el Estado (fuente pública).

5.1.2.1.2. Fuentes personales y documentales

Martínez-Fresneda (2004) indica que las fuentes personales, también llamadas humanas por otros especialistas, “vienen definidas por la relación personal que se puede establecer entre el periodista y la fuente” (p. 267). Esto implica que quien emite la información que el periodista emplea como insumo para elaborar la noticia, aunque suene bastante obvio, es un ser humano, una persona que, con o sin un vínculo contractual con el Estado, proporciona la información haciéndose visible y responsable por la misma, es decir que, a menos que la fuente solicite confidencialidad, es posible saber qué persona, específicamente, dio la información sobre la que el medio elaboró la noticia.

Respecto a las documentales, el autor también hace una clasificación que deja muy claro que más que personas, estas fuentes corresponden, como su nombre lo indica, a documentos que él organiza en cuatro grandes categorías: manuales de referencia (diccionarios, directorios, enciclopedias, anuarios, estadísticas, biografías, cronologías, repertorios de medios de comunicación), bases de datos y recursos online (numéricas, bibliográficas, directorios, portales de información para periodistas), recursos audiovisuales (fotografías, imágenes en movimiento, archivo sonoro) y revistas especializadas (tienen fuentes distintas de las convencionales) (Martínez-Fresneda, 2004, p. 267).

Es así como para el análisis de contenido propuesto se incluyeron en la clasificación de fuentes personales a todas aquellas personas que proporcionaron la información con la que los medios estudiados construyeron sus noticias, bien sea porque la publicaron en redes sociales, la emitieron en algún medio de comunicación, o lo dijeron en un acto o lugar público.

Las documentales, siguiendo la caracterización de Martínez-Fresneda (2004), corresponden precisamente a documentos “que le sirven al periodista para enriquecer, completar o ilustrar una información que esté realizando” (p. 266), definición adoptada por este estudio con la precisión de que los comunicados de prensa y documentos de carácter estatal o aquellos emitidos por empresas y demás organizaciones públicas o privadas, también se consideraron fuentes documentales.

Es importante aclarar que, en vista de que dos de los medios estudiados, Pluralidad Z y Colombiano Indignado, recurren tanto a la consulta de otros medios de comunicación como fuentes de información, se tomó la decisión, para efectos de este análisis de contenido, de ubicar a estos últimos dentro de la clasificación de fuentes documentales (son documentos periodísticos) cuando la citación que se hace de ellos remite a datos o información de diversa

índole recopilada y tratada por el medio consultado bajos sus criterios periodísticos. En estos casos, Pluralidad Z y Colombiano Indignado evidenciaron que se basaron en esos otros medios para enriquecer, completar o ilustrar, como dice Martínez-Fresneda, la información primaria que obtuvieron de otras fuentes.

De otro lado, se optó por clasificar como fuentes personales a aquellas voces que se pronunciaron en exclusiva a través de uno de esos medios de comunicación agregados por Colombiano Indignado y Pluralidad Z, en cuyo caso, lo dicho por esos personajes fue usado por los dos medios estudiados como información primaria para la elaboración, y por lo general la titulación, de las noticias que publicaron en el marco de esta investigación.

5.1.2.1.3. Fuentes exclusivas y compartidas:

Ruiz y Albertini (2008) relacionan esta clasificación con la posibilidad o “factibilidad de acceso” que pueden tener los medios de comunicación respecto a las fuentes de información, es decir, el “tipo de competencia que los medios pueden desarrollar en el subsistema en el que se inscriben” (p. 4). En ese orden de ideas, los autores citan la definición que Borrat hace de las fuentes exclusivas como “las más valoradas por los medios, ya que aportan información privilegiada” (citado de Borrat, 1989), lo cual -añaden Ruiz y Albertini- hace que este tipo de fuentes sean “las más difíciles de obtener” (p. 4).

Para complementar esta definición, podemos tomar otra mención que los autores hacen en su revisión de clasificaciones de las fuentes, donde al citar a López (1995) definen otra categoría, la de “fuentes propias” como aquellas “establecidas por el propio medio” (p. 18), es decir, aquellas que se relacionan con “los pactos del editor con empresas e instituciones” y las obtenidas de

forma exclusiva para el medio por “la plantilla de periodistas” que lo integran (citado de López, 1995).

En cuanto a fuentes compartidas, Ruiz y Albertini, recurren de nuevo a Borrat, quien las entiende como aquellas que “garantizan un volumen de información homogéneo para todos los medios, en cantidad y calidad” (citado de Borrat, 1989), categoría que los citados investigadores españoles ejemplifican al referirse a la información que los medios pueden obtener de agencias de noticias, gabinetes de prensa, comunicados públicos y conferencias informativas. (Ruiz y Albertini, 2008, p. 4).

En resumen, y a partir de la clasificación de Ruiz y Albertini, para el análisis de contenido aquí planteado se entienden como fuentes exclusivas a aquellas gestionadas u obtenidas por el propio medio o periodista de este, y las cuales le brindan información privilegiada que, de ser consultada y referenciada por otros medios de comunicación o colegas, debería llevar la respectiva atribución al medio que logró acceder a ella con exclusividad. De otro lado, respecto a las fuentes compartidas, en este estudio se incluyen aquí todas aquellas a las que el medio de comunicación o periodista accedió gracias a su carácter público (por lo general en Internet, para el caso de los medios estudiados) y que, por lo tanto, estuvieron disponibles de la misma forma para otros medios, colegas o personas que quisieran consultar la información emitida por dichas fuentes compartidas.

Aquí es necesario precisar que se decidió también hacer un desglose de fuentes compartidas cuya publicación se pudo rastrear hasta algún sitio web o plataforma de redes sociales. Fue así como se logró determinar el uso que los medios estudiados hicieron de otros medios de comunicación como fuentes de información, lo cual se ve reflejado en la tabla 7, donde se contabilizó la cantidad de artículos periodísticos que los cuatro medios analizados consultaron en otros medios

a partir de la publicación que estos últimos hicieron en sus sitios web y sus cuentas oficiales en redes sociales.

Así mismo, se enumeraron (tabla 8) documentos no periodísticos (es decir que no corresponden a noticias de otros medios, contabilizadas en el párrafo anterior), usados como fuentes de información por los medios estudiados, pues todos ellos se pudieron encontrar a partir de una búsqueda en diferentes sitios web.

Finalmente, independiente del origen o naturaleza de la fuente, salvo por su clasificación como fuente compartida, se contabilizó la cantidad de publicaciones en redes sociales que los medios de comunicación analizados usaron para elaborar sus contenidos (figura 1). Esto implicó que, respecto a la consulta de mensajes de Twitter, la cantidad de trinos que sirvieron como insumo para dichos medios, y que fue bastante abundante, fuera superior al total de fuentes contabilizadas en Colombiano Indignado y Pluralidad Z, puesto que en una sola pieza periodística de esos medios se llegó a citar más de un tuit publicado por la misma persona u organización. Esa cifra de publicaciones de Twitter superior a la de fuentes contabilizadas, también se dio porque, en esos dos mismos medios y tal como se explicó en el apartado ‘Fuentes de información’, se contabilizaron como una sola fuente los tuits que, aunque emitidos por diversas personas u organizaciones, no entregaron información nueva o que aportara un valor diferente a lo dicho en otro trino citado en una misma noticia.

5.1.2.2. Protagonistas de la noticia

Un elemento clave para determinar los actores principales de cada una de las 79 noticias que pasaron por el análisis de contenido fueron los titulares de estas, pues los cuatro medios de comunicación estudiados reflejaron coherencia entre titular y cuerpo de la nota, lo que sirvió

para contabilizar uno o más protagonistas en cada una de ellas. Así mismo, se hizo una revisión detallada de los mismos textos periodísticos, con el fin de determinar otros personajes, instituciones u organizaciones con un papel principal en dichos contenidos, para lo cual también se tuvieron en cuenta protagonistas que aparecieran como tal después de intertítulos, aun cuando estos no eran mencionados en el título de la nota.

En este sentido, la categoría ‘Protagonistas de la noticia’ caracterizó a personas, instituciones, organizaciones e incluso medios de comunicación que fueron puestos en el centro de las notas publicadas, y luego los agrupó, en la mayoría de casos de acuerdo a su relación, afinidad o postura política pública y/o manifiesta respecto al Gobierno Nacional o a la oposición a este. Esta clasificación fue predominante en la medida en que la temática delimitada para esta investigación, y la naturaleza de los medios y de la información que estos publicaron, provocaron esa tendencia de agrupación alrededor de aspectos políticos, partidistas y/o ideológicos, sin que ello implicara dejar por fuera a otros protagonistas que no se alinearon con alguna postura al respecto, como medios de comunicación o ciudadanos frente a los cuales, por ejemplo, no fue posible determinar una inclinación política específica.

Cabe precisar que, al agrupar a dichos protagonistas, el conteo que refleja qué tan relevantes fueron estos para cada medio indica el número de veces que aparecieron, no la cantidad de notas en las que tuvieron un papel principal. Así, por ejemplo, si dos funcionarios de oposición aparecen en una misma nota, se cuentan como dos apariciones, tal como lo refleja más adelante la figura 2. Esta regla no aplica para el caso de la Policía Nacional, que por su protagonismo como institución (casi la única entidad estatal con protagonismo) en las piezas periodísticas analizadas no se incluyó dentro de ningún grupo de protagonistas y, por lo tanto, la cifra

proyectada en la figura 2 muestra un número que corresponde tanto a la cantidad de apariciones como a la de noticias en las que tuvo un papel principal.

5.1.2.3. Temas de la noticia

En esta categoría también se tuvo en cuenta el titular de las noticias analizadas como punto de partida para examinar, en el cuerpo de las mismas, cuáles eran el o los temas en los que se concentraba el desarrollo de la pieza periodística. Al igual que en la categoría ‘Protagonistas de la noticia’, al delimitar la o las temáticas centrales de cada contenido analizado se fueron haciendo evidentes unas tendencias que permitieron agrupar los temas identificados para así reducir, en cuanto fuera posible, su cantidad y facilitar su comprensión.

Para la asignación del nombre de cada agrupación de temas identificados se tuvo en cuenta la tendencia que, como se verá en los hallazgos, reflejaron los medios de comunicación estudiados (con más evidencia Pluralidad Z, Colombiano Indignado y Los Irreverentes) al abordar temáticas enmarcadas entre la crítica, la denuncia pública y los ataques entre y hacia los protagonistas de la noticia.

Finalmente, es importante mencionar que la contabilización de temas, como se apreciará más adelante, corresponde a la cantidad de veces que la temática apareció como principal en las notas publicadas por los medios estudiados, y que, si bien en unas noticias se pudo identificar un único tema principal, en otras, por su extensión o la presencia de intertítulos dentro de la misma, entre otros, se pudieron llegar a encontrar hasta tres asuntos centrales tratados en el mismo contenido.

5.2. Revisión de columnas de opinión

Como complemento al análisis de las 79 notas citadas, y teniendo en cuenta que en el caso de Los Irreverentes y El Expediente estos medios tuvieron más contenidos de opinión que

de información, se decidió hacer una revisión, similar al análisis de contenido, sobre las columnas de opinión que estos portales publicaron dentro de los parámetros de tiempo y tema definidos para esta investigación. En esa revisión se contabilizaron 33 columnas de opinión (sumando las de ambos medios) sobre las cuales se examinaron los temas principales tratados en ellas, y se encontró que dichos artículos habían sido escritos y firmados por 28 columnistas, sobre los cuales se indagó en sus cuentas en redes sociales, bases de datos de entidades estatales, documentos públicos y artículos periodísticos de reconocidos medios de comunicación colombianos, todo ello alojado en Internet, para comprender mejor quiénes son esos que opinan en los dos medios que se analizaron en este segmento.

La agrupación de temas principales de las columnas se hizo de la misma forma que se examinó dicho segmento en las 79 noticias que hacen parte del análisis de contenido, pues dichas temáticas también generaron tendencias que facilitaron su clasificación y fueron coherentes con el perfil rastreado de los columnistas.

Respecto a estos últimos, se optó por agruparlos de acuerdo al cargo o característica más sobresaliente en relación con el Gobierno Nacional, el partido Centro Democrático o la afinidad o simpatía demostrada públicamente hacia el expresidente Álvaro Uribe Vélez, esto porque la información hallada en Internet permitió descubrir la posibilidad y facilidad de hacer dicha clasificación y se consideró relevante para tener una mejor comprensión de los medios sobre los que se revisaron esos artículos de opinión.

Es importante señalar que, pese a que también se exploró en las secciones de Colombiano Indignado y Pluralidad Z etiquetadas en los menús principales de sus sitios web como ‘Opinión’ y ‘Columnistas’, respectivamente, no se encontró ninguna columna de opinión que pudiera ser incluida en una revisión similar a la de los otros dos medios. En el caso de Colombiano

Indignado, esto se debe a que dicha sección corresponde a un ejercicio de curación y agregación de columnas de opinión de otros medios de comunicación, es decir, no es contenido propio; para la situación de Pluralidad Z, según reveló su director, David Zabaleta, esta sección ya no está funcionando desde hace algún tiempo, lo cual se corroboró al encontrar apenas seis notas de opinión en dicho segmento de la página.

La tabla 2 muestra el conteo de las 33 columnas de opinión que se incluyeron en el complemento que, en todo caso, podría representar un análisis de contenido, aunque más sencillo y bajo otros parámetros por tratarse de contenidos de opinión donde, por ejemplo, no es fácil examinar fuentes, pero sí resulta más sencillo rastrear información de sus autores.

Tabla 2
Cantidad de columnas revisadas en los medios estudiados

Medio	Pluralidad Z	Colombiano Indignado	El Expediente	Los Irreverentes	Total
Columnas publicadas por medio	0	0	22	16	33*

*Teniendo en cuenta que cinco de las columnas publicadas por El Expediente y Los Irreverentes, dentro del marco de este análisis, se repiten en estos dos medios, el total de artículos de opinión analizados no es 38, sino 33.

5.3. Entrevistas

Las entrevistas aplicadas a los directores de los cuatro medios de comunicación que hacen parte de esta investigación, Ernesto Yamhure (Los Irreverentes), Alejo Vergel (Colombiano Indignado), Gustavo Rugeles (El Expediente) y David Zabaleta (Pluralidad Z) se dividen en dos secciones o etapas, de acuerdo con el objetivo de cada una de ellas.

En primer lugar, se realizaron entrevistas semi-estructuradas con las cuales se buscó comprender a los medios de comunicación estudiados. Estas estuvieron compuestas por una serie de preguntas (ver anexos) con las que se buscó establecer una definición o perfil del medio a partir

de la visión de sus directores que, para este estudio, son también sus fundadores y propietarios. Con estas entrevistas se indagó puntualmente por aspectos relacionados con línea editorial, estructura organizacional, modelo de financiación o negocio y método de trabajo del medio, entre otros, aspectos que permitieran conocer a cada medio y a las personas que están detrás de ellos, y cuya manera de concebir el periodismo y entender a su medio, también ofrece información valiosa para comprender los hallazgos de la investigación.

En una segunda instancia, una vez se tuvieron los resultados del análisis de contenido y la revisión de columnas de opinión, y para conocer el punto de vista, anotaciones o aclaraciones de los directores de los medios estudiados, sobre esos análisis y revisión, se aplicaron entrevistas flexibles a tres de esos cuatro directivos. Es necesario precisar que, pese a la insistencia a David Zabaleta, director de Pluralidad Z, y con quien se logró dialogar en la primera etapa (entrevista semi-estructurada para conocer mejor el medio), no fue posible obtener la entrevista con él para esta segunda instancia.

El objetivo de esta segunda etapa de entrevistas fue el de complementar los hallazgos del análisis de contenido, en el caso de los cuatro medios, y de la revisión de columnas de opinión, en el caso de Los Irreverentes y El Expediente. Esto, en vista de que se consideró importante conocer lo que los responsables de esos medios estudiados tenían que decir respecto a las piezas periodísticas incluidas en esta investigación.

En dichas entrevistas se le dio a conocer a cada directivo de los medios estudiados los datos más sobresalientes encontrados en el análisis y revisión de sus contenidos, sobre los cuales simplemente se les requirió por alguna precisión, opinión o aclaración que quisieran hacer al respecto. Cabe aclarar que en el apartado ‘Hallazgos’ solo se mencionaron y citaron las respuestas que se consideraron más relevantes para que el lector de esta investigación tuviera una

mejor comprensión de la información e inferencias presentadas como resultado, y para no hacer tan extenso este documento y exhaustiva su lectura.

En ese orden de ideas, es importante mencionar que más allá de darle voz a los directores de los medios para controvertir los hallazgos, lo cual sucedió en especial respecto al conteo de fuentes citadas en las notas, lo que se buscó con estas entrevistas fue comprender mejor las prácticas de esos medios, evidenciadas precisamente en los hallazgos de los mencionados análisis y revisión de contenidos.

6. Hallazgos

6.1. Análisis de contenido

6.1.1. Fuentes de información

Lo primero que hay que decir es que para las 79 notas publicadas por los medios de comunicación estudiados en sus respectivos sitios web, estos usaron 164 fuentes, distribuidas de la siguiente manera en cada medio y en total:

Tabla 3
Cantidad de fuentes usadas por los medios estudiados

Medio	Pluralidad Z	Colombiano Indignado	El Expediente	Los Irreverentes	Total
Notas publicadas por medio	38	31	4	6	79
Fuentes consultadas por medio	84	71	3	6	164
Promedio de fuentes por nota	2,21	2,29	0,75	1	2,08

Se evidencia un bajo uso de fuentes en estos medios, pues en promedio se emplearon 2,08 fuentes por nota. Incluso en El Expediente ese uso baja a menos de una fuente consultada y citada por pieza periodística (0,75). En Pluralidad Z y Colombiano Indignado, la cifra promedio es más elevada, pero sigue siendo baja, y la calidad, autoridad o conocimiento de esas fuentes

sobre el tema para el cual son consultadas tampoco demuestra un manejo periodístico adecuado de fuentes de información, como se mostrará más adelante.

Aquí hay que resaltar que, al ser entrevistados los directores de los medios analizados (excepto David Zabaleta, de Pluralidad Z, que no respondió a este segmento de preguntas), todos coincidieron en asegurar que, hay una consulta de fuentes mayor, en cantidad, a la reflejada en este estudio, pero que -según ellos- dichas fuentes no necesariamente aparecen citadas en las mencionadas noticias.

Para Gustavo Rugeles, por ejemplo, el citar o no de dónde el medio o periodista obtuvo la información, “es una cuestión de estilo, de la manera en que se presenta la información”. En el caso de El Expediente, señala, no se citan en el texto todas las fuentes consultadas, primero porque su medio informa sobre “hechos fácticos que se sabe que ocurrieron” y que “cualquier persona puede verificar o hacer su propia contrastación de fuentes”. Además, manifiesta, “las fuentes, en el ejercicio periodístico, son para el periodista, no para el lector” y, en su opinión, “desde que la información que el periodista le transmita a los lectores sea verídica y la haya contrastado y confirmado, no hay necesidad de encartonar o enladrillar al lector con el manejo de las fuentes”.

Además, añade, muchos de los contenidos que publica su medio son “confidenciales, “información anticipada que no tienen otros medios de comunicación. Entonces, en ese sentido juega la información que tenga el periodista, la certeza que tenga sobre el tema que está trabajando”.

Ernesto Yamhure (Los Irreverentes), por su parte, apela a la confidencialidad de las fuentes, frente a lo que dice ser “bastante juicioso”, pues no le gusta citar los nombres de quienes le

proporcionan la información, cuando estos piden no ser citados. En su medio tampoco usa el término ‘fuente anónima’, porque “cuando alguien se está inventando una historia, pone eso”.

Así mismo, agrega, “lo que yo siempre busco, más que información, es opiniones y puntos de vista respecto de los hechos que están ocurriendo”.

Sobre el manejo que Colombiano Indignado hace de la citación de fuentes, Alejo Vergel señala que “a veces no se ‘linkean’ las fuentes (no se introducen hipervínculos en ellas), pero por lo general siempre estamos en un promedio de dos, tres, a veces cuatro fuentes, dependiendo del tema”. Incluso indica que muchas de esas fuentes citadas sí eran contactadas por el medio para corroborar o desmentir alguna información que estuviera circulando en otro medio o en redes sociales, pero que más allá de eso nunca se citó o redactó, en la respectiva nota, el comentario que esa persona hubiera hecho respecto a la información por la cual se le consultó.

6.1.1.1. Fuentes públicas y privadas

Respecto al empleo de fuentes privadas o públicas, se observa un fenómeno interesante y es el uso más recurrente de las primeras que de las segundas, tal como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4
Uso de fuentes públicas y privadas en los medios estudiados

Medio	Pluralidad Z	Colombiano Indignado	El Expediente	Los Irreverentes	Total	%
Fuentes públicas por medio	28	25	1	5	59	35,98
Fuentes privadas por medio	56	46	2	1	105	64,02

Es importante señalar que el uso de fuentes públicas, tan consultadas por medios de comunicación colombianos, en este caso refleja una frecuencia menor frente a las privadas debido al peso que, en este estudio, tienen las prácticas de Pluralidad Z y Colombiano Indignado

al respecto. Estos portales recurren con bastante frecuencia a información que medios de comunicación tradicionales como *Blu Radio*, *Revista Semana* o *Noticias Caracol*, por mencionar los más citados, publican en sus redes sociales o sitios web, lo que evidencia una tendencia a la agregación o curación de contenidos, en este caso de otros medios de comunicación, de parte de Pluralidad Z y Colombiano Indignado. Además, estos últimos suelen usar con frecuencia información publicada en redes sociales, especialmente en Twitter, por personas sin ningún vínculo contractual con el Estado, lo que impacta en la cantidad de fuentes privadas de las cuales proviene la información que emplean para elaborar sus contenidos.

“Como somos un medio de agregación de contenidos, basamos mucha de la información en la que publican medios tradicionales, políticos y Gobierno”, expresa Alejo Vergel sobre este hallazgo en relación con Colombiano Indignado, medio que, añade, parte de datos publicados por otros medios a los que se les agregan tuits con “comentarios de la gente para darle esa perspectiva diferente a la nota”.

El director de Los Irreverentes, Ernesto Yamhure, manifiesta que, para el caso de las notas de su medio incluidas en este estudio, en efecto se consultaron en especial “funcionarios del alto gobierno, miembros del gabinete [del presidente Iván Duque] y miembros de la fuerza pública” en vista de que, “para poder hacer una historia que involucra entidades públicas como la Policía”, es preferible, a su juicio, recurrir a estas últimas que “irse a fuentes privadas”. “Uno va directamente al hecho para no irse por las ramas”, agrega.

6.1.1.2. Fuentes personales y documentales

En cuanto a la consulta de fuentes de información de carácter personal o documental, el análisis de contenido confirma la tendencia propia de los medios de comunicación colombianos a recurrir menos a documentos que a personas para elaborar sus noticias y verificar la información.

Tabla 5

Uso de fuentes personales y documentales en los medios estudiados

Medio	Pluralidad Z	Colombiano Indignado	El Expediente	Los Irreverentes	Total	%
Fuentes personales por medio	60	60	1	4	125	76,22
Fuentes documentales por medio	24	11	2	2	39	23,78

Si bien la tendencia de los medios analizados a recurrir a fuentes documentales para contrastar, complementar, verificar o, como dice Martínez-Fresneda (2004), “enriquecer, completar o ilustrar” (p. 266) la información que obtienen de fuentes personales o humanas es baja, no sobra resaltar que ese porcentaje del 23,78 % podría ser todavía menor si se tiene en cuenta que en esa cifra se incluyeron documentos periodísticos, es decir, noticias publicadas por otros medios y cuya información fue usada como insumo por los medios estudiados, puntualmente los que funcionan como agregadores o curadores de contenido, Pluralidad Z y Colombiano Indignado. En todo caso, tanto estos, como Los Irreverentes y El Expediente, no evidencian en sus contenidos un interés por recurrir a fuentes documentales pues, para sustentar lo informado citaron, o se pudo rastrear, el uso solo de 10 documentos, 9 de ellos disponibles en Internet y uno exclusivo, como se mostrará más adelante.

Esto se podría explicar quizá por la limitación de recursos económicos y humanos que hay en los cuatro medios analizados, según lo manifestado por sus directores, una situación que expone con toda claridad el director de Colombiano Indignado.

“Es cierto que los medios deben usar más fuentes documentales, pero a nosotros nos queda complejo hacer eso. Se puede hacer, pero como necesitamos sacar información constante de diferentes temas y no tenemos financiación para tomarnos el tiempo como, por ejemplo, *La Silla Vacía*, que se toma el tiempo y hace la investigación porque tienen la financiación, nosotros no podemos, pues si nos tomamos el tiempo para eso, sacamos 10 notas al mes y no nos sería ni rentable ni funcional”, comenta Alejo Vergel.

Quizá esto último aplique más para un medio similar a Colombiano Indignado como lo es Pluralidad Z, teniendo en cuenta el perfil semejante entre estos dos medios y, en particular, que la producción de noticias en ellos es casi la misma en cantidad, algo que no sucede con El Expediente y Los Irreverentes, que reflejaron una baja cantidad de contenidos publicados en relación con los dos primeros medios, en el marco de este estudio, por supuesto.

Cabe recordar que, más allá de la evidencia que este análisis arroja en cuanto al bajo índice de consulta a fuentes documentales de parte de los medios analizados, Gustavo Rugeles insiste, en general y sin precisar qué tanto recurre a fuentes documentales, en que El Expediente hace una consulta más amplia de fuentes que las que deja ver este estudio.

Respecto al uso de fuentes documentales, Ernesto Yamhure expone la situación particular que vivió Los Irreverentes en el marco de la pandemia del COVID-19 y el confinamiento que esta provocó, situación que, considera, no fue solo exclusiva de su medio de comunicación, sino que también la pudieron vivir otros colegas.

“Se hace muy difícil la consecución de documentos cuando no están publicados oficialmente y los derechos de petición se demoran; normalmente no se demoran tanto y el año pasado se

demoraron mucho”, expresa el directivo, y precisa que justo el derecho de petición es el recurso al que más acude para conseguir los documentos que usa como fuente de información.

“Para mí, para un medio pequeño como el mío es muy difícil por las razones del confinamiento”, añade.

6.1.1.3. Fuentes exclusivas y compartidas

Un hallazgo importante de este análisis de contenido tiene que ver precisamente con la naturaleza exclusiva o compartida de las fuentes, frente a lo cual se encontró que solo una de 164 fuentes consultadas fue de acceso privilegiado para uno de esos medios estudiados, mientras que las demás corresponden a información a la que se puede acceder mediante consulta en Internet.

Tabla 6

Uso de fuentes exclusivas y compartidas en los medios estudiados

Medio	Pluralidad Z	Colombiano Indignado	El Expediente	Los Irreverentes	Total	%
Fuentes exclusivas por medio	0	0	1	0	1	0,61
Fuentes compartidas por medio	84	71	2	6	163	99,39

Como se puede notar en la tabla 6, casi la totalidad (99,39 %) de fuentes consultadas por los medios estudiados corresponden a fuentes compartidas, las cuales, según Borrat (1989), “garantizan un volumen de información homogéneo para todos los medios, en cantidad y calidad” (como se cita en Ruiz y Albertini, 2008, p. 17).

A partir de la citación explícita de la fuente en cada pieza periodística analizada o el rastreo de esta cuando no se hacía evidente, se encontró que todas las 163 fuentes compartidas provenían de información publicada en Internet, siendo las redes sociales, puntualmente Twitter, la principal herramienta de consulta de información de los medios estudiados, en especial Colombiano

Indignado y Pluralidad Z. La figura 1 es prueba de ello, y para comprenderla es necesario recordar que, tal como se explicó en la metodología de esta investigación, el número total de publicaciones en Twitter utilizadas como fuentes de información (189) fue superior al total de fuentes consultadas (164) por los cuatro medios estudiados, pues en una misma noticia, en Colombiano Indignado y Pluralidad Z, se llegó a citar o referir más de un tuit emitido por una única fuente de información o por diversas personas u organizaciones que no aportaron datos novedosos o relevantes a la misma pieza periodística.

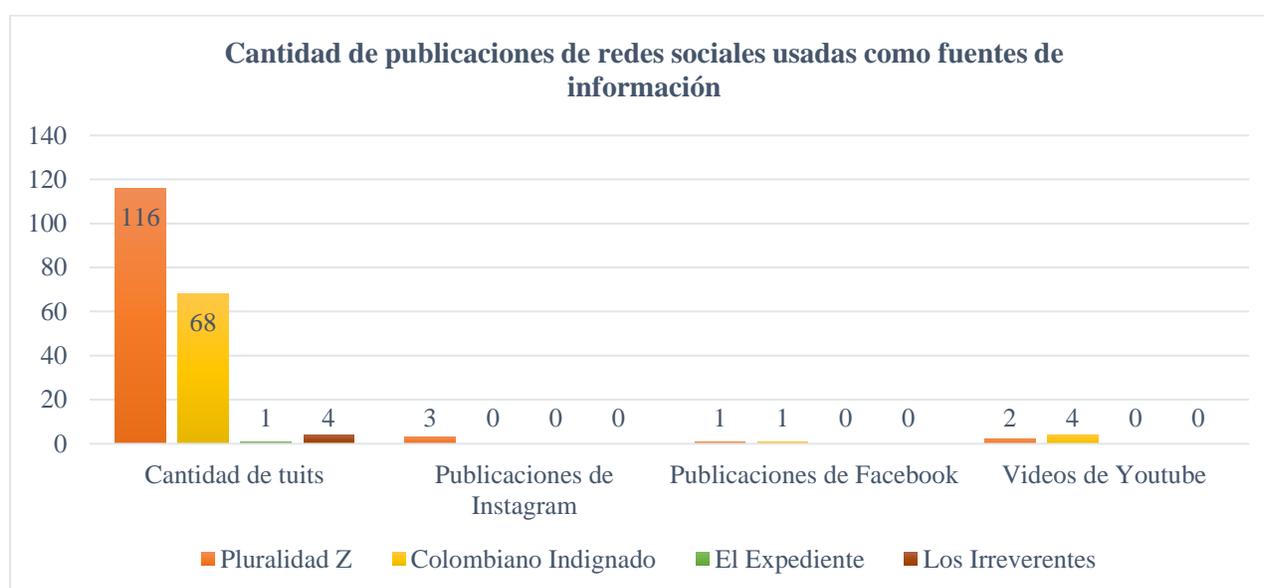


Figura 1. Publicaciones de redes sociales usadas como fuentes de información.

Lo primero que salta a la vista en la figura 1 es que Twitter (en total se usaron 189 trinos en las 79 noticias estudiadas) es la principal herramienta a la que recurren los medios estudiados, particularmente Pluralidad Z y Colombiano Indignado, en busca de sus fuentes de información. Si se tiene en cuenta que Los Irreverentes citaron 4 tuits para las 6 fuentes que evidenciaron en las 6 piezas periodísticas analizadas, este medio también se suma a dicha tendencia, que denota una pobre exploración de fuentes de información de calidad, no solo porque se está tomando como referente solo aquello que a las fuentes les interesa que se conozca, sino, además, porque

muchos de esos que publican información en redes sociales no son expertos en aquello de lo que hablan o no tienen el conocimiento o autoridad suficientes para referirse al tema informado.

Alejo Vergel (Colombiano Indignado) explica que Twitter es una herramienta a la que recurren en su medio con frecuencia porque “da esa inmediatez de los comentarios de mucha gente”, los cuales, considera él, constituyen un “valor agregado” que su medio le da a la información, la misma que otros medios han publicado sin tener en cuenta los comentarios de redes sociales que Colombiano Indignado, según Vergel, sí incluye.

Ernesto Yamhure (Los Irreverentes) señala al respecto que esa red social hoy cumple la función que antes tenían las ruedas de prensa, pues “hoy en día se simplificó el mecanismo a través de Twitter”, herramienta que, dice, permite acceder a la información que el medio muchas veces requiere y a través de la cual se puede, incluso, preguntar para obtener datos adicionales de parte de la fuente.

“Digamos que es un mecanismo de simplificación para el acceso a la información, las ruedas de prensa virtuales”, enfatiza.

En relación a la abundancia de tuits como fuentes de información en las piezas periodísticas analizadas, es también importante hacer notar que, en ocasiones, y en el caso especial de Pluralidad Z, se encontraron, por ejemplo, notas construidas con hasta 8 trinos (provenientes incluso de cuentas con solo un seguidor que ni siquiera contaba con fotografía de perfil), los cuales simplemente ofrecían una opinión o comentario satírico que se llegó a usar, incluso, para titular la pieza periodística. En estos casos especiales también se puede mencionar a Los Irreverentes, que usó 3 tuits de cuentas de senadores de la República en una misma nota, los cuales, tal como se evidenció en sus otras 5 piezas de comunicación, sirvieron para exponer una

declaración que el medio cuestionó o controvertió usando adjetivos en exceso (hasta 25 en una misma nota) y sin sustento en ninguna fuente de autoridad o con experticia en el tema tratado.

El otro componente relevante dentro de las prácticas de dos de los portales de noticias estudiados, Pluralidad Z y Colombiano Indignado, fue la curación y agregación de contenidos de medios de comunicación, es decir el uso de las noticias publicadas por medios tradicionales, bien sea en sus sitios web o en sus redes sociales, como fuentes de información para la elaboración de contenidos propios. Tal como se evidencia en la tabla 7, El Expediente y Los Irreverentes no recurrieron a dichas prácticas.

Tabla 7
Uso de otros medios como fuentes de información

Medio	Pluralidad Z	Colombiano Indignado	El Expediente	Los Irreverentes	Total
Fuentes consultadas por medio analizado	84	71	3	6	164
Cantidad de notas de otros medios usadas como fuentes de información	23	25	0	0	48
% sobre cantidad de fuentes consultadas	27,38	35,21	0,00	0,00	29,27

Cada artículo periodístico o publicación en redes sociales de otro medio de comunicación, citado o embebido en los medios estudiados, corresponde a una fuente de información, lo que evidencia, para el caso de Pluralidad Z y Colombiano Indignado como curadores y agregadores de contenido, que alrededor del 30% de las fuentes a las que estos portales recurrieron equivalen a medios tradicionales que se han encargado de consultar y hacer el respectivo tratamiento de sus propias fuentes. Esto resulta curioso, y hasta contradictorio, en la medida en que los directores de ambos medios, Alejo Vergel y David Zabaleta, expresaron que sus portales surgieron como una “alternativa”, “respuesta” o “contrapoder” a los medios de comunicación tradicionales, a los cuales señalan de “manipular la información” u “omitirla” en el tratamiento que hacen de ella.

Por su parte, el director de El Expediente, Gustavo Rugeles, indica que él es muy “muy reacio a coger información de otro medio”, es decir, a la agregación de medios de comunicación pues, además de “tratar de marcar la diferencia” frente a otras propuestas o proyectos periodísticos, “nos cuidamos mucho de la información que circula tanto en las redes sociales como en otros medios, porque hay toda una campaña de los medios tradicionales para decir que en las redes circulan mentiras, cuando, en mi opinión y a mi juicio, ellos son la verdadera industria de las noticias falsas”.

Finalmente, y para cerrar este desglose de fuentes provenientes de Internet a las que recurrieron los medios de comunicación analizados, es importante mencionar que dentro de las fuentes documentales que no corresponden a la agregación de medios de comunicación se contabilizaron nueve (relacionadas en la tabla 8), las cuales, según se pudo constatar, están disponibles para su consulta en Internet. (Importante aclarar que a estas fuentes documentales se le suma una carta publicada por El Expediente como sustento de una de sus noticias y que dicho documento equivale a la única fuente exclusiva hallada en todo este estudio).

Tabla 8

Uso de documentos no periodísticos disponibles en la web como fuentes de información

Medio	Pluralidad Z	Colombiano Indignado	El Expediente	Los Irreverentes	Total
Documento oficial publicado en la web de una entidad estatal	3	0	0	0	3
Comunicado de prensa disponible en la web	2	1	1	1	5
Libro cuyos fragmentos citados están publicados en la web	0	0	0	1	1

6.1.2. Protagonistas de la noticia

Al abordar esta categoría de análisis de contenido, así como también se verá en el análisis de los temas de la noticia y la revisión de las columnas de opinión, se hace más evidente la

cercanía en cuanto a línea editorial y prácticas en el manejo de la información que se ha hecho notar, hasta el momento, entre Pluralidad Z y Colombiano Indignado, así como la distancia que existe, en relación con los citados aspectos, entre estos medios y El Expediente y Los Irreverentes, que también se asemejan y a la vez difieren entre ellos en varias características que se seguirán haciendo visibles en algunas de las siguientes categorías de análisis y revisión de contenido.

El primer factor que deja ver estas diferencias y similitudes se relaciona entonces con el protagonismo que cada medio les dio a diferentes personajes en sus piezas periodísticas, tal como se muestra en la figura 2, para la que se compilaron esos protagonistas por categorías o grupos y se jerarquizaron de mayor a menor en cuanto al número de veces que los medios estudiados les dieron un papel principal dentro de la noticia, sin que en la mencionada figura se especifiquen personajes que en total tuvieron apenas una aparición como protagonistas de la noticia (se encontraron 4 protagonistas que solo aparecieron en una pieza periodística cada uno).

También es importante recordar que, teniendo en cuenta el protagonismo que tuvo la Policía Nacional como institución en las piezas periodísticas analizadas, esta no se incluyó dentro de ninguno de los grupos de personajes protagónicos, sino que tuvo un tratamiento individual, como también se representa en la figura 2.

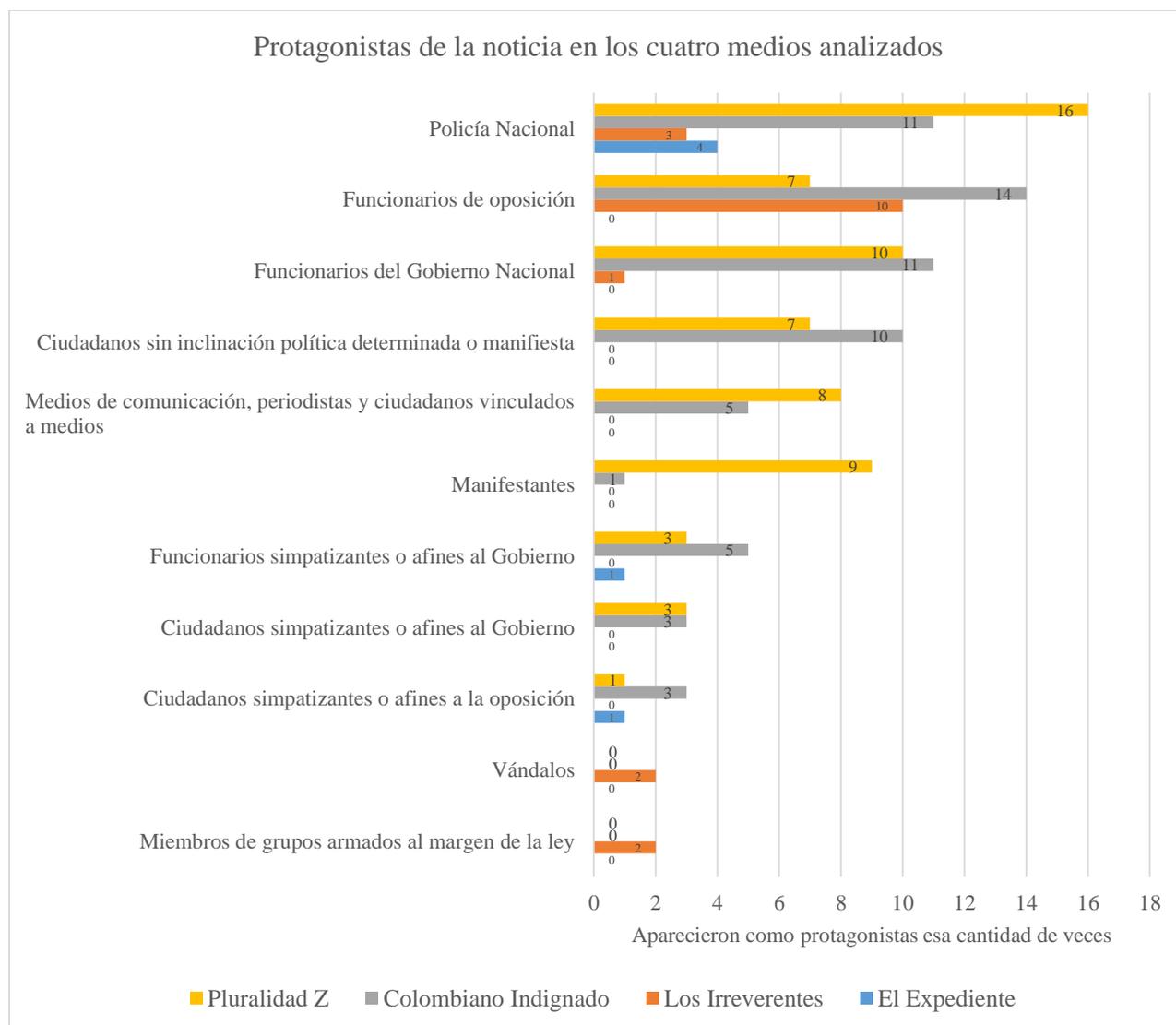


Figura 2. Protagonistas de la noticia en los cuatro medios analizados.

Lo primero que salta a la vista en el análisis de los protagonistas es la relevancia que la Policía Nacional tuvo en la exposición de la información que hicieron los cuatro medios estudiados, apareciendo dicha institución como protagonista en 34 de 79 piezas periodísticas publicadas por esos portales en el periodo investigado.

No obstante, es importante resaltar que el tratamiento que se hizo de ese actor protagónico en las noticias analizadas no fue el mismo para todos los medios. Como se verá en detalle más adelante

en este análisis de contenido (en la exposición de la categoría ‘Temas de la noticia’), Colombiano Indignado y Pluralidad Z pusieron a la Policía en el centro de la noticia para referirse, por lo general, a situaciones que promovieron una imagen negativa de la institución, como denuncias de abuso de autoridad y críticas a esta por dichas quejas; El Expediente y Los Irreverentes, en especial el segundo, le dieron protagonismo a la Policía para evidenciar posturas de apoyo frente a los citados cuestionamientos por abuso de autoridad y actos de vandalismo en los que uniformados o infraestructura policial resultaron afectados, así como para rechazar o poner en entredicho las propuestas de reforma a la institución que por esos días se escucharon o avivaron.

En los dos siguientes renglones, que evidencian un protagonismo tanto de funcionarios de Gobierno como de aquellos que se declaran en oposición a este, el comportamiento de los medios estudiados fue casi similar al observado frente al tratamiento que se hizo de la Policía Nacional, salvo por El Expediente, donde ninguno de estos grupos fue relevante.

La mención protagónica de servidores públicos antagónicos al Gobierno del presidente Iván Duque en Los Irreverentes evidenció en todo momento una postura crítica de ese medio frente a dichos funcionarios, tal como se amplía más adelante en el apartado de ‘Temas de la noticia’ de este análisis de contenido. Entretanto, la presencia de ese mismo grupo de protagonistas en Pluralidad Z y Colombiano Indignado buscó, por lo general, resaltar pronunciamientos o quejas de parte de la oposición, en especial de Gustavo Petro, en contra de funcionarios de Gobierno o de la Policía Nacional.

En las piezas periodísticas en las que estos dos últimos medios pusieron en el centro a servidores públicos pertenecientes al Gobierno Nacional o afines a este, se encontró que lo hicieron con la intención de que sobresalieran por situaciones que los afectaban negativamente ante la opinión

pública, como los cuestionamientos o críticas que recibieron de ciudadanos y otros funcionarios por sus decisiones o acciones en medio de las jornadas de protesta.

Alejo Vergel dice precisamente que, teniendo en cuenta la línea editorial de Colombiano Indignado, en ese medio “las notas que se sacan por lo general son en ese sentido. Si [Iván] Duque dijo algo que generó mucha indignación en redes, lo sacamos; si [María Fernanda] Cabal dijo algo que generó indignación, pues se habla sobre eso. Y así es como prácticamente se basa el contenido. A veces se sacan cosas no tan críticas al Gobierno, pero que sí pueden generar algo de indignación”.

En adelante, respecto al análisis de los protagonistas de la noticia, es poco o nada en lo que coinciden Los Irreverentes y El Expediente con Pluralidad Z y Colombiano Indignado, pero bastante en lo que se asemejan estos dos últimos. Pluralidad Z y Colombiano Indignado coinciden en darle protagonismo en sus contenidos casi a los mismos personajes, como ciudadanos y medios de comunicación o funcionarios y ciudadanos cuya postura política es conocida públicamente. Estos dos últimos grupos de protagonistas, como una característica identificada en Pluralidad Z y Colombiano Indignado, sobresalen en las noticias porque con sus declaraciones, denuncias o acciones tienden, por lo general, a proyectar una imagen negativa de la Policía o de representantes del Gobierno Nacional.

Finalmente, y como se alcanza a percibir en la figura 2, vale la pena resaltar que en Los Irreverentes -medio que “defiende las ideas conservadoras”, según su director, Ernesto Yamhure- se le dio protagonismo a personajes que, en el marco de las protestas, atacaron físicamente a agentes de policía y a infraestructura de la ciudad, y que frente a estos “vándalos”, como los nombra el medio (que en una de sus notas los relacionó con las denuncias de infiltraciones de grupos armados ilegales en las protestas), siempre hubo una postura crítica y de condena a sus

actos en las 6 notas publicadas, en las que dicha palabra (“vándalos”) o el término “vandalismo” aparecieron reiteradamente, entre otros, relacionadas con un aparente interés del medio por rechazar la violencia contra los policías o la infraestructura de Bogotá.

“Hay una línea clara y muy definida entre hacer uso del derecho a manifestarse y sobrepasar esa línea y convertirse en un vándalo. Yo las vías de hecho las rechazo como cualquier persona con un mínimo de sensatez las debe rechazar sin ningún tipo de ambigüedades”, destaca Ernesto Yamhure, director de Los Irreverentes, respecto a esa tendencia identificada en su medio.

Contrario a ello, Pluralidad Z y Colombiano Indignado, poco o nada se refirieron puntualmente a los destrozos que dejaron los disturbios que vivió la capital entre el 9 y el 22 de septiembre de 2020 y se enfocaron, sobre todo y como lo demuestra más adelante el análisis de los temas de la noticia, en denuncias de abuso de autoridad y críticas a la Policía por ello. Además, a la hora de referirse puntualmente a ciudadanos, o en algunos casos a funcionarios, que participaron en las jornadas de protesta, estos dos últimos medios -que manifiestan hacer un periodismo de oposición al Gobierno (Pluralidad Z) o ser un medio “progresista, de centro izquierda y antiuribista” (Colombiano Indignado)- recurrieron por lo general a la palabra “manifestantes”, los cuales aparecieron en el centro de una importante cantidad de noticias, en especial en Pluralidad Z, como víctimas de algún tipo de abuso por parte de miembros de la Policía Nacional.

El Expediente, por su lado, se mantuvo al margen de esta discusión, pues no hizo un cubrimiento de las protestas y disturbios, sino que se concentró en informar en torno a las propuestas de reforma a la Policía que por esos días hicieron tanto eco.

6.1.3. Temas de la noticia

En esta categoría de análisis de contenido se ratifica lo que se viene advirtiendo en el apartado anterior con relación a la tendencia que reflejan los medios estudiados, unos más que otros, en cuanto al cubrimiento informativo que estos hicieron en torno a las protestas contra el abuso policial en Bogotá en el periodo delimitado para esta investigación.

En la figura 3 se observa cómo, tal como se evidenció en la categoría ‘Protagonistas de la noticia’, los temas principales en los que más insistieron los medios estudiados se relacionan con la Policía Nacional o con funcionarios de Gobierno o de oposición, siendo recurrente, según demostró el análisis de contenido, una tendencia a poner a estos personajes entre la crítica, la denuncia pública y/o los ataques por parte de sus contradictores.

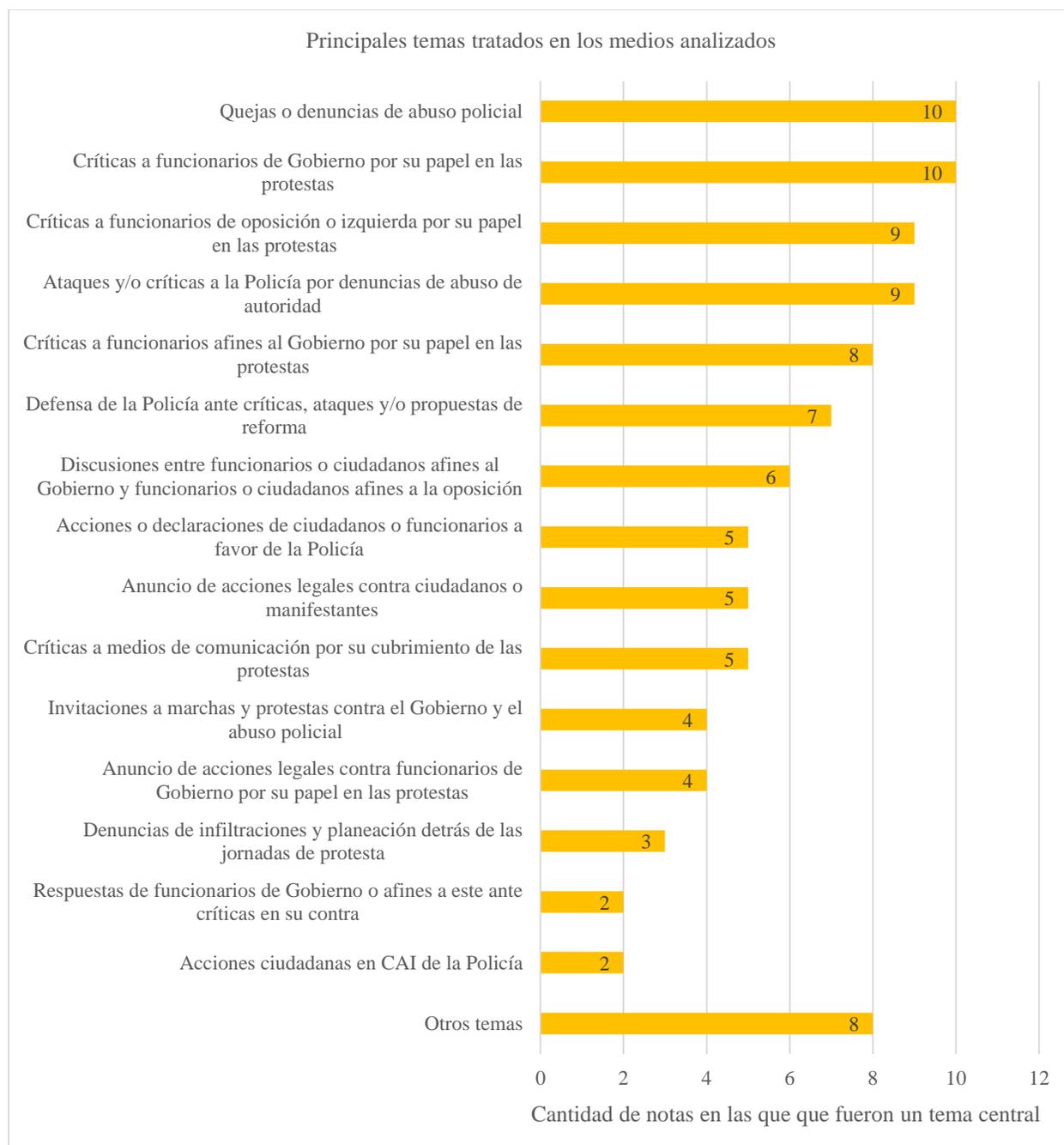


Figura 3. Principales temas tratados en las noticias de los cuatro medios analizados.

Sin embargo, para comprender mejor el cubrimiento informativo de cada medio analizado en cuanto a temas principales, la tabla 9 ofrece datos distribuidos de acuerdo a la cantidad de notas dedicadas a los temas que fueron más relevantes para dichos portales.

Tabla 9
Principales temas tratados en los medios
analizados

Medio	Pluralidad	Colombiano	Los	El	Total
	Z	Indignado	Irreverentes	Expediente	
Cantidad de notas en las que fueron un tema central					
Quejas o denuncias de abuso policial	5	5	0	0	10
Críticas a funcionarios de Gobierno por su papel en las protestas	6	4	0	0	10
Ataques y/o críticas a la Policía por denuncias de abuso de autoridad	6	3	0	0	9
Críticas a funcionarios de oposición o izquierda por su papel en las protestas	1	2	6	0	9
Críticas a funcionarios afines al Gobierno por su papel en las protestas	5	3	0	0	8
Defensa de la Policía ante críticas, ataques y/o propuestas de reforma	0	0	4	3	7
Discusiones entre funcionarios o ciudadanos afines al Gobierno y funcionarios o ciudadanos afines a la oposición	1	5	0	0	6
Acciones o declaraciones de ciudadanos o funcionarios a favor de la Policía	1	3	0	1	5
Anuncio de acciones legales contra ciudadanos o manifestantes	2	3	0	0	5
Críticas a medios de comunicación por su cubrimiento de las protestas	3	2	0	0	5
Invitaciones a marchas y protestas contra el Gobierno y el abuso policial	3	1	0	0	4
Anuncio de acciones legales contra funcionarios de Gobierno por su papel en las protestas	1	3	0	0	4
Denuncias de infiltraciones y planeación detrás de las jornadas de protesta	1	1	1	0	3
Acciones ciudadanas en CAI de la Policía	1	1	0	0	2
Respuestas de funcionarios de Gobierno o afines a este ante críticas en su contra	0	2	0	0	2

Como se puede notar, al revisar los tres primeros temas de la tabla 9 (‘Quejas o denuncias de abuso policial’, ‘Críticas a funcionarios de Gobierno por su papel en las protestas’ y ‘Ataques y/o críticas a la Policía por denuncias de abuso de autoridad’), así como el quinto renglón de la misma lista (‘Críticas a funcionarios afines al Gobierno por su papel en las protestas’),

Colombiano Indignado y Pluralidad Z son los únicos que aportan los contenidos que hacen que dichos temas aparezcan en la parte superior del conteo, es decir, entre los que más presencia tuvieron como centrales en las notas publicadas.

Algo similar se aprecia en el cuarto renglón de la tabla 9, donde el tema ‘Críticas a funcionarios de oposición o izquierda por su papel en las protestas’ suma 9 notas, 6 de las cuales equivalen a publicadas por Los Irreverentes, es decir, el total de piezas periodísticas con las que ese medio informó sobre el tema y en el periodo de tiempo seleccionado para este estudio. La tendencia se ratifica al revisar el tema ‘Defensa de la Policía ante críticas, ataques y/o propuestas de reforma’, el cual aparece en la sexta casilla de los que más repitieron papel principal en las notas publicadas, gracias a que Los Irreverentes y El Expediente se enfocaron en ellos en 4 (de 6) y 3 (de 4) de sus piezas periodísticas, respectivamente.

Respecto a esto último, es necesario precisar que mientras esa defensa de la Policía Nacional fue muy evidente en Los Irreverentes, que dejó clara su postura a favor de la institución y en contra de funcionarios de izquierda y oposición a los que se refirió con exceso de adjetivos calificativos (hasta 25 se pudieron contabilizar en una misma nota), de El Expediente se puede decir que más que una posición clara a favor de la Policía Nacional, se descubrió una tendencia a publicar contenidos (3 de 4 notas registradas por el medio en el periodo estudiado) en los que se perciben cuestionamientos de parte del medio hacia las propuestas de reforma a la institución que se volvieron a escuchar a raíz de las denuncias de abuso de autoridad que circularon para la época.

Para cerrar este segmento del análisis de contenido, basta con decir que en relación a los renglones 7 en adelante, en la tabla 9, los hallazgos ratifican similitudes, con leves distancias en cuanto a cifras, en la elección de temas noticiosos entre Colombiano Indignado y Pluralidad Z, así como diferencias entre estos y Los Irreverentes y El Expediente.

Con esta categoría de análisis, se confirma que mientras Colombiano Indignado y Pluralidad Z se enfocaron más en una postura crítica en contra de instituciones y funcionarios que representan al Gobierno Nacional o ciudadanos afines a este, Los Irreverentes concentraron sus piezas periodísticas en críticas contra la oposición y enfoques favorables a la imagen pública y defensa de la Policía Nacional; El Expediente, aunque menos evidente, también reveló en su cubrimiento informativo una postura en favor de la Policía Nacional.

Al respecto, Gustavo Rugeles considera que varios medios de comunicación colombianos hicieron un cubrimiento de las jornadas de protesta desde una “línea de discurso oficial” que llevó a que en muchos de ellos se hablara solo de “abusos de la Policía contra los ciudadanos”, lo cual él considera “un lugar común” al que no recurrió El Expediente.

“No publicamos lo que publican otros medios de comunicación porque no estamos en ese discurso oficial, no tenemos la misma línea y no repetimos lo que dicen ellos (...). Todos se alinean con una misma narrativa o línea editorial, no es nuestro caso”, enfatiza.

Ernesto Yamhure manifiesta por su parte, que el tratamiento que se le dio tanto a los temas de las noticias publicadas en Los Irreverentes, como a quienes las protagonizaron, se relaciona directamente con la línea editorial de su medio.

“Una de las ventajas de la libertad de prensa, cuando usted tiene un medio y tiene una posición, es que es usted no tiene por qué darle explicaciones a la gente de cómo titula ni como entrega. Usted simplemente ve un hecho claro, cierto, concreto, directo e insoslayable”, dice el politólogo sobre el hecho de que su portal le diera protagonismo particularmente a alguien como el senador Gustavo Petro y no enfocara sus contenidos, como sí lo hicieron Pluralidad Z y Colombiano Indignado, en críticas o denuncias contra la Policía Nacional.

“El hecho de que haya 2 o 3 policías involucrados en un acto ilícito no sirve como argumento para hablar de toda la Policía (...). Caer en la trampa de generalizar contra una institución es una irresponsabilidad y mucho más cuando está incentivada por alguien que posa como jefe de la oposición y quiere ser presidente de la República”, resalta.

6.2. Revisión de columnas de opinión

Como ya se mencionó en la metodología de la presente investigación, la revisión de columnas de opinión solo se pudo aplicar a dos de los medios estudiados, Los Irreverentes y El Expediente, pues solo estos cuentan en sus sitios web con espacios dedicados a ello. De todas las categorías analizadas, y aunque ya no se trate de contenidos que correspondan propiamente a lo que en el periodismo se clasifica dentro de los géneros informativos, sino en los de opinión, este segmento, más allá de demostrar cómo informaron los dos medios de comunicación mencionados, deja en evidencia la similitud que existe entre estos, pues los temas a los que se dedicaron sus columnistas (dentro del periodo y alrededor de la temática delimitados para este estudio), así como la inclinación política que ellos han evidenciado o declarado públicamente, ofrecen coincidencias que nos permiten acercarnos a estos portales en cuanto al tratamiento que hicieron respecto a sus secciones de opinión, tal como lo evidencian las figuras 4 y 5 que se expondrán más adelante.

6.2.1. Columnistas de opinión en El Expediente y Los Irreverentes

Respecto a quiénes publicaron sus opiniones en El Expediente y Los Irreverentes, es importante precisar que se trata de columnistas que, de acuerdo con lo observado dentro del periodo de tiempo que enmarca este estudio, escriben con una periodicidad semanal en esos medios. Se encontró, además, que el total de 33 columnas publicadas en conjunto en los sitios

web de dichos medios fueron escritas y firmadas por 18 columnistas en El Expediente y 14 en Los Irreverentes, y que, teniendo en cuenta que cuatro de estos opinadores publicaron los mismos artículos para los dos medios, en total se contabilizaron 28 columnistas. Sobre ellos se hizo una búsqueda en sus cuentas en redes sociales, bases de datos de entidades estatales, documentos públicos y artículos periodísticos de reconocidos medios de comunicación colombianos, todo ello alojado en Internet, encontrándose como factor común, entre la mayoría de estos columnistas, vínculos contractuales, relaciones políticas o manifestaciones públicas favorables y reiteradas respecto al Gobierno del presidente Iván Duque, al expresidente Álvaro Uribe (fundador del Centro Democrático) y/o al partido de Gobierno (Centro Democrático). Estas características permitieron elaborar la figura 4, donde se reflejan las agrupaciones más significativas en la que se pudieron ubicar a dichos opinadores a partir de lo hallado en la citada búsqueda (para más detalles de cómo se hizo esta clasificación, consulte el apartado ‘Revisión de columnas de opinión’ dentro del planteamiento de la metodología de esta investigación).

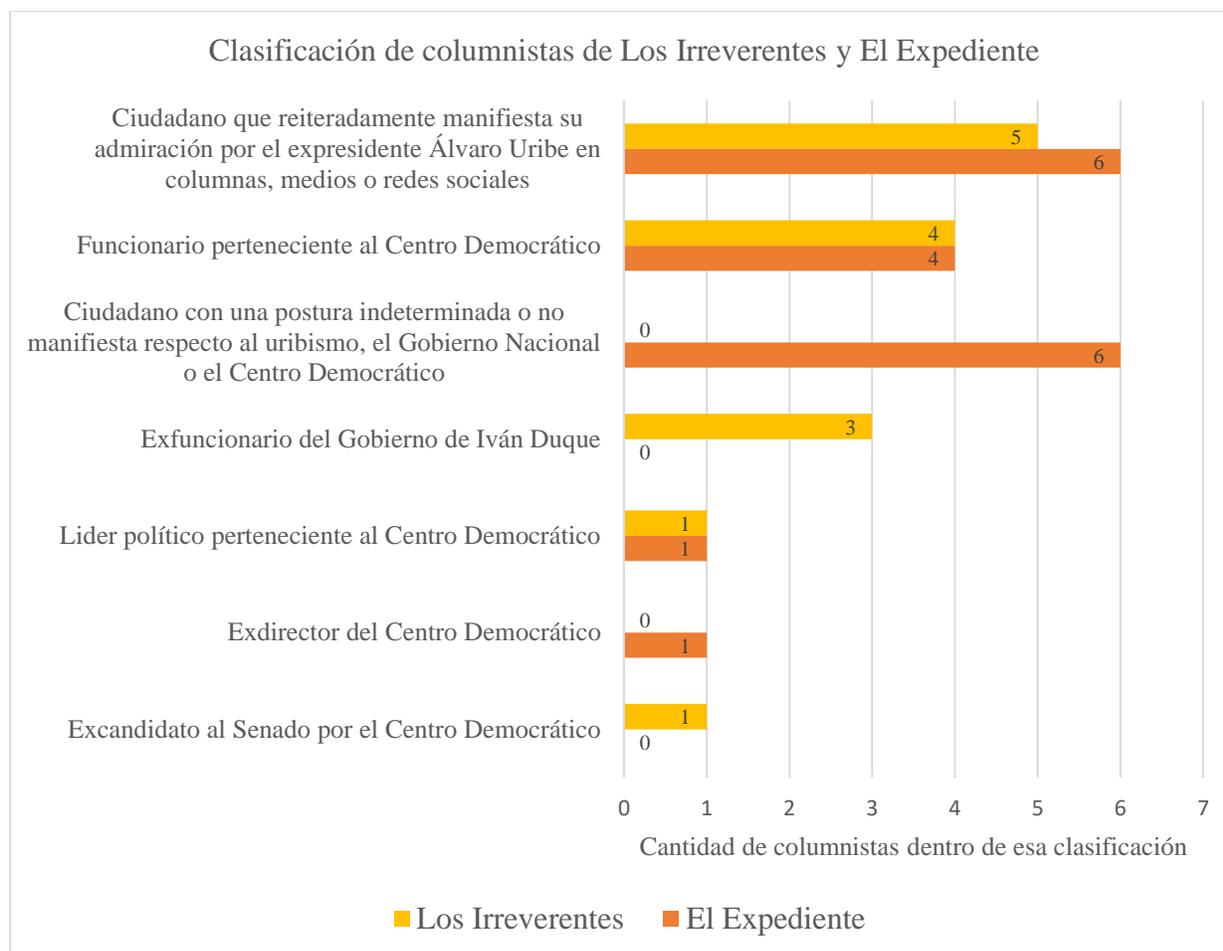


Figura 4. Clasificación de los columnistas de Los Irreverentes y El Expediente.

Como lo demuestra la figura 4, todos los 14 columnistas de Los Irreverentes evidencian una inclinación, cercanía, afinidad o vínculo en relación con el Gobierno Nacional, el partido Centro Democrático o el expresidente Álvaro Uribe, que, como bien es sabido, representan una tendencia política que, para el caso de Los Irreverentes, se corresponde con su línea editorial. Es así como, menciona Yamhure, quienes opinan en su medio, “comparten las ideas más, conservadoras y de la democracia liberal”, ideología que, al definir a Los Irreverentes, también funciona como criterio para decidir a quién se le abre o no un espacio de opinión en el medio.

“A Los Irreverentes no entra un columnista o no voy a invitar como columnista a una persona que sea de izquierda, por ejemplo. (...) Usted a su medio de comunicación invita a las personas con las que usted cree que hay una cierta identidad en el enfoque que se le da a los hechos que se publican en su medio”, manifiesta Yamhure.

En el caso de El Expediente, no se halló información relevante o suficiente que permitiera clasificar a 6 de sus 18 columnistas bajo la mencionada tendencia política, por lo cual estos se incluyeron en el grupo ‘Ciudadano con una postura indeterminada o no manifiesta respecto al uribismo, el Gobierno Nacional o el Centro Democrático’. No obstante, sobre los 12 restantes sí se encontró la información necesaria para hacer tal clasificación, con lo cual se pudo agrupar a dos terceras partes, es decir, al 66,6 % de todos los columnistas examinados, en categorías que podrían demostrar la preferencia del medio por publicar opiniones escritas por funcionarios o ciudadanos con una tendencia política afín al Gobierno Nacional.

Frente a los hallazgos sobre los columnistas de El Expediente, Gustavo Rugeles dijo que le parecía “simplista clasificarlos como gobiernistas o como uribistas” pues, a su juicio, ellos manifiestan “distintas tendencias ideológicas” y a él le parece “muy difícil” que se pueda “encasillar, encuadrar o ponerle un color al pensamiento (...). Las opiniones de las personas son tan distintas, tan variadas y con tantos matices, que se hace difícil meterlas todas en un solo paquete”.

No obstante, el directivo de este medio señaló más adelante, en el mismo diálogo, que “la mayoría [de sus columnistas] pueden ser de derecha, por decirlo de alguna forma, pero eso no compromete la línea editorial de El Expediente, ni nosotros nos comprometemos con lo que opinen los columnistas”.

Además, agregó que en su medio “los columnistas no son de izquierda porque en la gran mayoría [de medios de comunicación del país] opinan personas de izquierda o socialdemócratas o de otras tendencias”.

“Si yo puedo meter más [columnistas] de derecha, si Donald Trump me da una columna para El Expediente, pues sería magnífico, porque me parece que los medios tradicionales en Colombia y en el mundo no están de acuerdo con esas opiniones o posturas políticas, están casados con otra postura política, no necesariamente con la neutralidad o la imparcialidad”, mencionó Rugeles al ejemplificar cómo su medio, en la sección de opinión, busca “ser un ser un escenario para personas que no tienen espacio en otros medios”.

6.2.2. Temas de las columnas de opinión en El Expediente y Los Irreverentes

Al revisar los temas principales que los opinadores abordaron en sus artículos publicados en estos dos medios, se evidencia una correlación entre las inclinaciones políticas o vínculos rastreados y expuestos en la figura 4 y los enfoques en los que se concentraron dichos columnistas para dar su punto de vista o análisis particular sobre lo sucedido en Bogotá entre el 9 y el 22 de septiembre en relación con las protestas contra el abuso policial que se presentaron en la ciudad en ese periodo de tiempo y los hechos de violencia o tensiones políticas que acompañaron dichas manifestaciones, tal como se advierte en la figura 5.

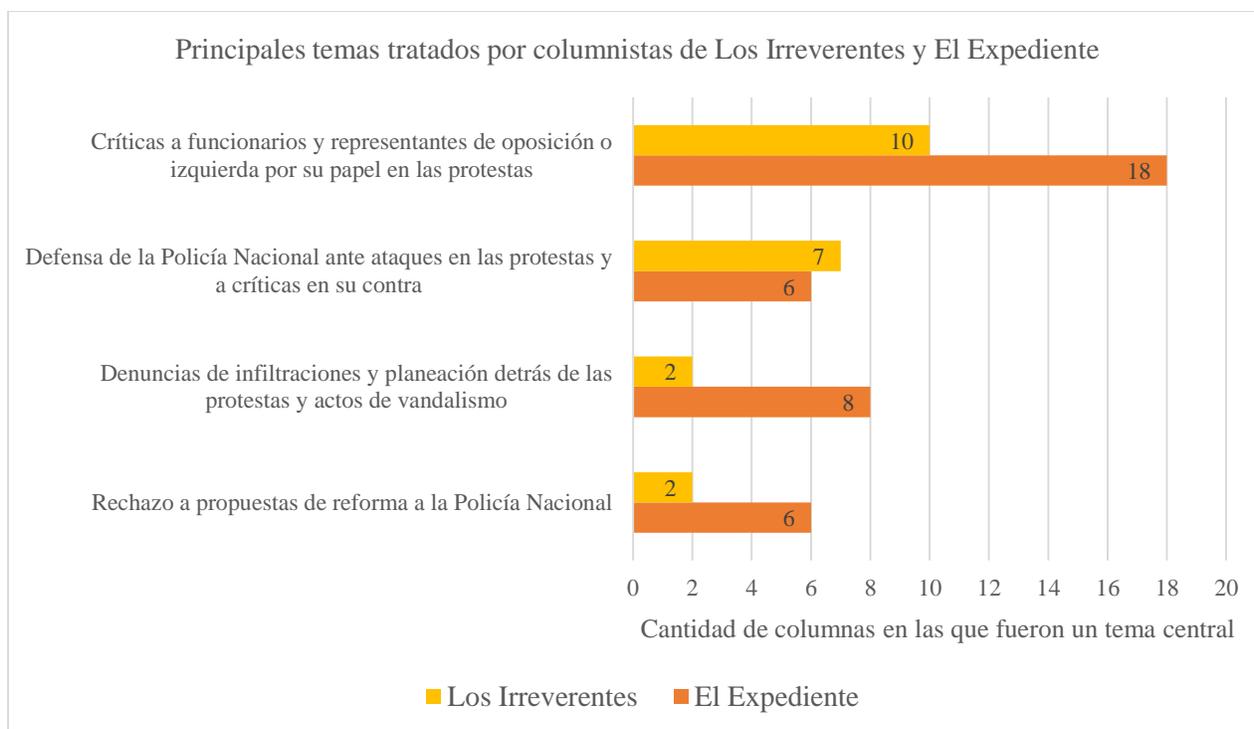


Figura 5. Principales temas tratados por los columnistas de Los Irreverentes y El Expediente.

La figura 5 ratifica la tendencia que Los Irreverentes ya venían mostrando, en especial en la categoría de análisis ‘Temas de la noticia’. Aunque aquí se trate de una categorización en torno a columnas de opinión, no deja de ser dicente el hecho de que los temas elegidos por el medio para hacer su cubrimiento informativo sean casi los mismos que los seleccionados por los columnistas para opinar, siendo la temática ‘Críticas a funcionarios de oposición o izquierda por su papel en las protestas’ protagonista en los contenidos que el medio clasifica como información y también en aquellos que delimita como opinión. Eso sin dejar de advertir la importancia que tanto columnistas de Los Irreverentes como el propio medio, en sus artículos periodísticos de carácter informativo, le dieron a la defensa de la Policía frente a las críticas y ataques que enfrentó la institución durante las jornadas de protesta.

Esta persistencia de temas se refleja también en el comportamiento de los columnistas de El Expediente, quienes decidieron utilizar su espacio en el medio para criticar a líderes de oposición y de izquierda, salir en defensa de la Policía Nacional y enfatizar en denuncias de infiltraciones y en la planeación que habría detrás de los actos de vandalismo que vivió Bogotá en el marco de las mencionadas manifestaciones. También tuvo protagonismo en la sección de opinión de El Expediente, el rechazo de sus columnistas a las propuestas de reforma a la Policía Nacional, tema al que el medio le dedicó 3 de las 4 notas que publicó, en el marco de esta investigación, en sus secciones informativas.

En general, y para cerrar el examen de este segmento, es importante señalar que, si bien se trata de columnas de opinión por las cuales responden sus autores, el hecho de que sean columnistas con las características identificadas, y los mencionados temas los que tienen protagonismo en dichas secciones, dice bastante de la selección que El Expediente y Los Irreverentes hacen de los contenidos que aparecen en su portal. Asunto que también da indicios, aunque desde el género de la opinión, de cómo cubrieron estos medios de comunicación la temática dentro de la cual se enmarca esta investigación.

Para el caso de Los Irreverentes se confirma, tal como lo dijo su director, que se trata de un medio conservador y de derecha; en el caso de El Expediente, pese a que Gustavo Rugeles insistió en que el medio no tiene ninguna inclinación política, la selección de sus columnistas y lo expresado por el mismo directivo, demuestra la tendencia del medio por abrir espacios a autores con inclinaciones políticas específicas que terminan influyendo en la percepción que se tiene de ese portal y hasta dando pistas sobre la línea editorial del medio.

“En ese sentido puede dar la impresión de que somos un medio de derecha o con esa agenda, pero en realidad [la inclusión de los citados columnistas en el medio] es más por democratizar la

información”, señala Rugeles sobre el “escenario” que El Expediente, según él, le brinda a aquellos columnistas que “no tienen espacio en otros medios”.

7. Conclusiones

Pese a que los directores de los medios de comunicación nativos digitales incluidos en este estudio sostuvieron que consultaron más fuentes de información de las que citaron en las noticias publicadas en sus sitios web, o las que se pudieron rastrear para ser contabilizadas en este análisis de contenido, sus argumentos al respecto no fueron sólidos, por lo cual se concluye que, en los cuatro casos, el uso de fuentes de información en sus piezas periodísticas es, en definitiva, bajo en cuanto a cantidad, tal como lo evidenció el análisis de contenido.

En este aspecto, cabe recordar que los jefes, a la vez fundadores y dueños, de esos sitios web atribuyeron la no citación o identificación de las fuentes, que dicen haber consultado, a factores como el estilo de su medio, a que este publique hechos fácticos que, supuestamente, nunca requieren de citas, al hecho de que se trate de fuentes confidenciales o a que las pudieron haber contactado solo para confirmar información, mas no para incluir su versión en el relato periodístico.

En casos específicos, se le podría dar crédito a esos argumentos, pero teniendo en cuenta que la baja citación o no identificación de las fuentes es un comportamiento generalizado que se evidenció en todas las noticias analizadas, donde, por ejemplo, nunca se indicó que alguna fuente consultada haya exigido confidencialidad o haya sido al menos contactada por el medio, se descarta que las piezas periodísticas hayan tenido en verdad un alto volumen de fuentes consultadas, como lo señalaron los directores de los medios estudiados. Además, al ser medios de reciente creación y no estar posicionados ante la opinión pública, son estos quienes más

deberían preocuparse por ser claros con sus audiencias frente al manejo de las fuentes, las cuales respaldan lo que se publica y contribuyen de manera significativa con la calidad, credibilidad y prestigio de la información y del medio.

La misma lógica del conteo de fuentes de información aplica para las demás subcategorías que permitieron comprender mejor el manejo de estas por parte de los portales estudiados. Tal es el caso de las fuentes documentales, respecto a las cuales también se encontró un bajo uso y, por lo tanto, además de la cantidad, la calidad de las fuentes y de la información también se pone en entredicho, en la medida en que no se evidenció un interés de los medios por enriquecer, verificar o contrastar sus noticias con fuentes documentales que pudieran respaldar los datos obtenidos de fuentes personales o humanas.

Pero no solo en ello se vio comprometida la calidad de las fuentes informativas a las que recurrieron los medios analizados. Colombiano Indignado y Pluralidad Z, particularmente, evidenciaron un alto número de consultas a fuentes privadas, más que públicas, en vista de que recurrieron con frecuencia a mensajes de redes sociales, la gran mayoría de Twitter, con los que respaldaron lo informado, pese a que, en muchos de los casos, quienes emitían esos tuits no evidenciaban la autoridad o conocimiento suficientes sobre el tema tratado en la pieza periodística.

También respecto a la información que los medios estudiados encontraron en la web y usaron como fuente, es necesario destacar una conclusión importante, relacionada con las fuentes exclusivas y compartidas, y que también dice bastante sobre la calidad de las fuentes y, por lo tanto, de la información y del mismo medio. De las 164 fuentes citadas, o que fue posible identificar en las notas analizadas, solo una corresponde a una fuente exclusiva, obtenida por el

medio con propósitos periodísticos; las otras 163 pueden ser consultadas en Internet, bien sea en redes sociales o en diferentes sitios web.

Esto permite concluir que los medios digitales analizados basan lo que publican en lo que hallan en Internet. Aunque para ser precisos, es importante acotar que esta es una tendencia que no se identifica tanto en Los Irreverentes, y menos en El Expediente, porque la pobre presencia de fuentes citadas en sus contenidos ni siquiera da para esa asociación, como sí en el caso de Colombiano Indignado y Pluralidad Z, cuyas fuentes fue posible hallarlas, todas, en Internet.

Precisamente es también en la web donde estos dos últimos portales encuentran a otros medios de comunicación de cuyas piezas periodísticas se valen para elaborar sus propios contenidos.

Esta consulta y uso frecuente revela una importante diferencia que separa a Pluralidad Z y Colombiano Indignado de Los Irreverentes y El Expediente. Los primeros, claramente, se dedican a la curación o agregación de contenido, en la medida en que sus noticias están elaboradas a partir de una selección que estos hacen de información que, en general, no solo encuentran en los llamados medios de comunicación tradicionales, sino además en plataformas de redes sociales.

Esto explica el alto volumen de noticias que Pluralidad Z y Colombiano Indignado publicaron en el periodo en el que se enmarcó esta investigación y cuyo análisis permite clasificarlos como medios que hacen un registro cotidiano de los hechos, del día a día, de la actualidad presentada en sus portales en un formato que se reconoce fácilmente como noticia y cabe dentro de los géneros informativos del periodismo, aunque en el caso de Pluralidad Z queden ciertas dudas por las opiniones, apreciaciones, calificativos o suposiciones que se descubrieron en algunos de sus contenidos.

Contrario a estos, en El Expediente y Los Irreverentes se contabilizó una baja cantidad de piezas periodísticas publicadas en el mismo lapso. Esto se debe, tal como lo mencionaron sus directores, a que su intención no es la de competir con los medios de comunicación tradicionales en cuanto a la producción masiva de noticias. En ese sentido, los jefes de El Expediente y Los Irreverentes plantearon que sus portales periodísticos están más enfocados en el análisis y opinión de temas de coyuntura que en el registro de hechos y publicación de noticias, lo cual se pudo corroborar en el análisis de las piezas incluidas en este estudio.

Para el caso puntual de Los Irreverentes, las piezas periodísticas no constituyeron propiamente un registro de lo sucedido en las jornadas de protesta, sino que, en efecto, evidenciaron un contenido más cercano al análisis de esos hechos, piezas que al estar cargadas de adjetivos calificativos y apreciaciones de parte del medio, y contar con tan pocas fuentes informativas citadas o de posible identificación, se acercaron incluso más a los géneros de opinión que a los de información.

Como se puede notar, los cuatro medios analizados demostraron claras diferencias y similitudes en sus prácticas periodísticas, quedando en evidencia la contundente cercanía entre Pluralidad Z y Colombiano Indignado, y una más leve entre Los Irreverentes y El Expediente, característica que se ratificó en el análisis de los protagonistas y temas de la noticia, así como en la revisión de las columnas de opinión.

Si bien los cuatro medios nativos digitales coincidieron en el protagonismo que le dieron a la Policía Nacional en sus contenidos, el enfoque o tratamiento que hicieron de esta permite concluir que mientras Pluralidad Z y Colombiano Indignado buscaron proyectar una imagen negativa de la Institución ante la opinión pública, Los Irreverentes y El Expediente se inclinaron por favorecer esa imagen en sus notas periodísticas.

En general, y en vista de que el análisis de protagonistas y temas de la noticia arrojó resultados similares, se concluye que Colombiano Indignado y Pluralidad Z revelaron una postura crítica en contra de instituciones estatales y funcionarios del Gobierno Nacional o servidores públicos y ciudadanos afines a este, mientras que Los Irreverentes concentraron sus contenidos en críticas contra representantes de la izquierda y, en general, la oposición, así como en la defensa de la institucionalidad. En todo caso, dichos resultados reflejan una coherencia entre los contenidos periodísticos producidos por los tres medios citados y su línea editorial.

El Expediente, por su parte, evidenció también una postura favorable frente a la institucionalidad en la medida en que, en la mayoría de sus contenidos analizados, se percibieron cuestionamientos hacia las propuestas de reforma a la Policía Nacional, así como enfoques en sus contenidos que demostraron la defensa de parte del medio frente a dicha institución.

También es importante recordar que en las notas publicadas por Colombiano Indignado, Pluralidad Z y Los Irreverentes tuvieron un papel importante, además de la Policía Nacional, funcionarios del Gobierno Nacional, o afines a este, y funcionarios que representan a la oposición, haciéndose notar la tendencia a poner a estos personajes entre la crítica, la denuncia pública y los ataques por parte de sus contradictores. Esto nos lleva a concluir que en estos tres medios analizados se evidencia la intención de generar contenidos en torno a la confrontación y la polémica, particularmente entre figuras notables que representan al Estado desde orillas o tendencias políticas opuestas.

De otro lado, la notable inclinación de Los Irreverentes en sus piezas periodísticas analizadas se corresponde con el perfil de sus columnistas y con lo escrito por estos en la sección de opinión de dicho portal, ratificando que este es, como lo dice su director, Ernesto Yamhure, “un medio de nicho” que “defiende las ideas conservadoras” o “lo que vulgarmente llaman de derecha”.

En el caso de El Expediente, la notable preferencia del medio (reflejada en la revisión de sus columnas de opinión) por abrirle espacios a columnistas que “en su mayoría pueden ser de derecha”, según admite Gustavo Rugeles, su director, si bien no define la línea editorial del medio de comunicación, sí es diciente respecto a su tendencia política o editorial, más aún cuando casi el total de las notas analizadas de este medio se centran en defender a la Policía Nacional, una institución de carácter estatal adscrita al Ministerio de Defensa Nacional.

Estas últimas conclusiones, aunque relacionadas con el género de opinión, es necesario tenerlas en cuenta, pues en el análisis general de los medios y sus piezas informativas se descubrieron unas características que, como se mencionó, no son ajenas a las conclusiones a las que se llegó en la revisión de las columnas de opinión y, por lo tanto, también son dicientes respecto al cubrimiento periodístico que Los Irreverentes y El Expediente hicieron de la temática que enmarca esta investigación.

En esa misma línea, se puede concluir que Colombiano Indignado y Pluralidad Z hicieron un cubrimiento informativo de los hechos acorde a su línea editorial (“antiuribista” o de oposición al Gobierno), así como a las herramientas con las que cuentan para una producción voluminosa de noticias, lo cual obedece a su naturaleza como curadores o agregadores de contenido proveniente de redes sociales y de otros medios de comunicación que sí cuentan con la capacidad y financiación, que ellos no, para hacer sus propias investigaciones a partir de fuentes informativas consultadas directamente por el medio o periodista.

8. Bibliografía

Acosta, R. (2018). Las fuentes de información en el periodismo digital, dos procesos electorales en Colombia: Congreso y Presidencia de la República. En Medios de comunicación, redes sociales y democracia: elecciones presidenciales y legislativas 2018 (pp. 223-234). Bogotá, Colombia: Colecciones 2018, MOE (Misión de Observación Electoral). Recuperado de

<https://moe.org.co/wp-content/uploads/2019/01/Libro-monitoreo.pdf>

Andréu, J. (2008). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. Recuperado de

<https://www.academia.edu/download/54901527/borra.pdf>

Berelson, B. (1952). Content Analysis in Communication Research. Nueva York, Estados Unidos:

Hafner Press. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/41845715_El_Analisis_de_contenido_en_la_investigacion_sobre_comunicacion

Barragán, C. (2018). III Estudio de medios digitales en Colombia. Recuperado de

<https://consejoderedaccion.org/webs/lababeldigital/contenidos/iii-estudio-de-medios-digitales-en-colombia/>

Berganza, R., Arcila-Calderón, C. y Herrero-Jiménez, B. (2015). Periodistas de medios digitales vs. medios tradicionales: características sociodemográficas y amenazas externas e internas a su autonomía. *Revista digital El Profesional de la Información*, (25), 179-187. Recuperado de

http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2016/mar/04_esp.pdf

Calderón, S. (2017). Periodismo digital o ciberperiodismo. Recuperado de

<https://es.slideshare.net/CesopMx/periodismo-digital-o-ciberperiodismo>

Cebrián, M. (2009). Comunicación interactiva en los cibermedios. *Revista comunicar*, (33), 15-24. Recuperado de <https://www.revistacomunicar.com/verpdf.php?numero=33&articulo=33-2009-03>

Cifras y Conceptos (2018). Décimo panel de opinión. Recuperado de <http://cifrasyconceptos.com/wp-content/uploads/2018/11/Panel-de-Opini%C3%B3n-Testigos-del-Cambio.pdf>

Duque, T. (30 de enero de 2017). Los Irreverentes, el Breitbart news criollo. *La Silla Vacía*. Recuperado de <https://lasillavacia.com/historia/los-irreverentes-el-breitbart-news-criollo-59560>

Gómez, S. y Zuluaga, J. (2019). Medios nativos digitales en América Latina: agenda, sostenimiento e influencia. *Revista Chasqui*, (141), 301-315. Recuperado de <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/3333/3177>

Lewin, J. (15 de enero de 2018). Gustavo Rugeles, la punta de un iceberg. *La Silla Vacía*. Recuperado de <https://lasillavacia.com/gustavo-rugeles-la-punta-de-un-iceberg-64201>

Martínez Albertos, J. y Santamaría, L. (1993). *Manual de estilo*. Indianápolis, Indiana, Estados Unidos: Inter American Press Books.

Martínez-Fresneda, H. (2004). Las fuentes en el periodismo informativo. En Cantavella, J. y Serrano, J. (Coord.), *Redacción para periodistas: informar e interpretar* (pp. 259-288). Barcelona, España: Ariel.

Meléndez, J. (2016). Primer estudio de medios digitales y periodismo en América Latina. Iniciativas, modelos de negocio y buenas prácticas. Recuperado de

http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/978/1/EstudioMediosDigitales_Factual_2016.pdf

Orozco, L. (2019). Prácticas de rendición de cuentas y de transparencia en los medios de comunicación digitales, nativos y de tradición, de Latinoamérica: un diagnóstico de la región.

Recuperado de

<https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/7668/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Osorio, C. (17 de noviembre de 2020). El nuevo ecosistema de medios que puede radicalizar contra Uribe en 2022. *La Silla Vacía*. Recuperado de <https://lasillavacia.com/nuevo-ecosistema-medios-puede-radicalizar-contra-uribe-2022-79174>

Rey, G. y Novoa J. L. (2012). Medios digitales en Colombia, 2012. Recuperado de

http://consejoderedaccion.org/webs/documentos/Estudio_medios_digitales_2012.pdf

Ruiz, A. y Albertini, E. (2008). Fuentes periodísticas: concepto, clasificación y modos de uso.

Revista Tram[p]as de la Comunicación y la Cultura, (60), 14-25. Recuperado de

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/36422/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Salaverría, R. y Díaz, J. (2003). *Manual de redacción ciberperiodística*. Madrid, España: Grupo Planeta (GBS).

Salaverría, R. (2006). Construyendo un nuevo periodismo. Diez años de logros y retos en la prensa. *Revista Comunicação e Sociedade*, (9-10), 129-137. Recuperado de

<https://dadun.unav.edu/handle/10171/5105>

Salaverría, R. (coord.) (2016). *Ciberperiodismo en Iberoamérica*. Madrid, España: Fundación Telefónica y Editorial Ariel. Recuperado de <https://dadun.unav.edu/handle/10171/42336>

Suárez-Villegas, J. y Cruz-Álvarez J. (2017). Pautas deontológicas para el periodismo digital. *Revista El profesional de la información*, (26), 249-254. Recuperado de <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2017.mar.11>

Varela, J. (2005). Periodismo 3.0, la socialización de la información. *Revista TELOS*, (65), 1-14. Recuperado de <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero065/periodismo-3-0-la-socializacion-de-la-informacion/?output=pdf>

9. Anexos

9.1. Cuestionario de la entrevista semi-estructurada

Las siguientes son las preguntas base aplicadas en las cuatro entrevistas realizadas a los directores de los medios de comunicación incluidos en esta investigación y cuyas respuestas fueron el insumo, principalmente, para la elaboración del perfil de cada medio. De acuerdo a las características del medio sobre el cual se indagaba o a los requerimientos y respuestas del entrevistado, pudieron variar en cuanto a la omisión de algún interrogante o la formulación de una duda adicional.

- Me puede, por favor, hacer un resumen de la historia u origen de su medio de comunicación.
- ¿Cómo define o clasifica a su medio? (medio de comunicación; portal de información; sitio web de noticias; blog de noticias; página de opinión, información y/o análisis; etc.), ¿por qué lo ubica en esa categoría?
- ¿Qué tipo de contenidos publica el medio?, ¿se define como un medio con énfasis en información, opinión y/o análisis?

- ¿Cuál considera que es la línea o postura editorial del medio?, ¿su medio tiene alguna postura, preferencia o inclinación política?
- ¿Quiénes son los propietarios o accionistas del medio?
- ¿Bajo qué tipo de sociedad funciona o está registrado el medio?
- ¿Cómo se financia el medio?, ¿cuál es el modelo de negocio del medio?
- ¿Cómo funciona la sección de columnas en cuanto a la decisión de quiénes escriben y qué se publica?, ¿hay algún criterio de perfil de columnista o temáticas específicas para esa elección?
- ¿Cuántas personas trabajan para el medio?, ¿son periodistas?, ¿todos escriben?, ¿cuál es la función de estos colaboradores?
- ¿Quién y cómo se decide qué investigar y qué publicar en el medio?, ¿hay consejos de redacción o reuniones con un equipo de trabajo para ello?
- ¿El medio se rige por algún manual de redacción o código deontológico o ético de periodismo?, ¿cuál?
- ¿Qué postura tiene usted frente a los principios, valores y códigos deontológicos o de ética tradicionales del periodismo?, ¿cómo los aplica en su medio?
- ¿Para usted qué es el periodismo y cómo lo aplica en su medio de comunicación?

10. Proyecto digital

Encuentre el proyecto digital de la presente investigación en el siguiente enlace:

<https://davidavila21.wixsite.com/mediosdigitales>